

## **Convenio Ministerio de Desarrollo Social – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración**

# **Evaluación de impacto del programa Cercanías. Informe de resultados<sup>1</sup>**

5 de diciembre de 2016

Ivone Perazzo  
Gonzalo Salas  
Andrea Vigorito  
Instituto de Economía  
FCEA-UDELAR

---

<sup>1</sup> Agradecemos los comentarios de Martín Moreno, los equipos del Programa Cercanías y de la Dirección de Evaluación y Monitoreo del MIDES, Rita Sorio, Florencia López-Boo, participantes en los talleres organizados por el MIDES para la presentación de este trabajo, Marco Manacorda y a los asistentes al Seminario del Instituto de Economía en los que presentamos resultados preliminares. También deseamos reconocer el apoyo de Meliza Gonzalez y Mayra Aldama. Alejandra Marroig colaboró en las etapas iniciales de este proyecto. El trabajo de campo fue coordinado por Cecilia Toledo. Todos los errores son de nuestra exclusiva responsabilidad.

## Resumen ejecutivo

### *Introducción*

En este documento se presenta la evaluación cuantitativa del impacto del programa Cercanías. Se trata de una iniciativa interinstitucional iniciada en 2012 y está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la Administración de Servicios de Salud del Estado, la Administración Nacional de Educación Pública y el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay. Cercanías se propone mejorar la eficiencia de las intervenciones del Estado ante situaciones de extrema vulnerabilidad social. Su diseño se enmarca en una nueva ola de intervenciones que, luego de la fuerte expansión del sistema de transferencias de ingreso públicas, buscan aproximarse a los hogares altamente vulnerables proveyendo acompañamiento familiar y vinculación o revinculación con programas sociales y servicios públicos variados. La población objetivo de este programa consiste en treinta mil hogares en condiciones de alta vulnerabilidad. Esta condición se operacionaliza en base a los criterios de elegibilidad para acceder a la TUS doble.

El programa busca trabajar directamente con las familias beneficiarias con una perspectiva interinstitucional, con el objetivo de "... impactar de forma positiva en el aprovechamiento de la estructura de oportunidades por parte de las familias, así como también en sus capacidades de participación, crianza, inclusión y sostén de los miembros más vulnerables (infancia, adolescencia y personas dependientes)." Los ejes de intervención definidos son identidad, cuidados familiares, hábitat, recreación y cultura, salud, educación y trabajo.

La intervención se vehiculiza a través de los equipos territoriales de atención familiar (ETAF), quienes realizan el acompañamiento familiar. Según la información disponible en los registros administrativos del programa, a julio de 2013, momento en que se realiza la evaluación, se habían constituido veinticuatro equipos. Cada uno de ellos cuenta con una asignación de 120 horas semanales para cumplir las tareas previstas. Los ETAF se conforman con personas con formación en ciencias sociales o humanidades y son gestionados por una organización de la sociedad civil y supervisados por la Unidad de Gestión del programa.

### *Fuentes de datos y estrategia de identificación*

Para la realización de la evaluación de impacto que se presenta en este informe se consideraron los 3.087 hogares que habían sido asignados a un equipo de trabajo desde el comienzo del programa hasta el 30 de julio de 2013 (48%) o se encontraban en lista de espera (52%). De las 2910 familias que cumplían con las condiciones requeridas para ser visitadas, se encontraron 2014 hogares, detectándose una pérdida similar para los hogares identificados por envío y derivación. No se encontró una discontinuidad en la pérdida entre los hogares que ingresaron al programa y los que aún no lo habían hecho a la fecha de la visita. En total, se dispuso de 1426 encuestas para hogares beneficiarios y 1486 para hogares en lista de espera.

Debido a los cupos de trabajo en cada ETAF no todos los hogares potencialmente beneficiarios del programa habían entrado a la fecha de realización de la evaluación. Explotando que el ingreso al programa se asocia a un puntaje (ICC) específico al ETAF, se utilizaron las estrategias de identificación: diseño discontinuo difuso y

diferencias en diferencias, explotando que dos hogares con un mismo ICC podían no haber entrado al programa en función del orden de prelación y la distribución del ICC en cada ETAF.

### *Principales resultados*

Se abordaron las dimensiones de salud, cuidados familiares, acceso a programas de transferencia, hábitat, educación, trabajo y conformidad subjetiva. Los efectos encontrados podrían provenir tanto del acompañamiento familiar como de la revinculación con programas públicos.

En relación al carné de vacunas, se encuentra un efecto positivo sobre la tenencia de carné en los niños. No se encuentran impactos del programa en la fecha del primer control de salud ni en la atención odontológica, psicológica o psiquiátrica.

En términos de cuidados familiares y prácticas de crianza, se presentan indicios débiles de que el programa logra impactar en las reglas con las que los padres reprenden a sus hijos, fundamentalmente cuando éstos son pequeños. De forma más leve, también se observa que quienes participan del programa juegan con más frecuencia con sus hijos, y establecen reglas sobre el consumo de golosina, refrescos y *snacks*. Por otro lado, el programa tiene efectos débiles sobre la participación de los padres en actividades desarrolladas en centros educativos.

Se encuentran, también, sugerencias de efectos leves en relación a la autopercepción de las madres con respecto a su rol. Esto puede obedecer a la mayor información que obtienen de los operadores del programa sobre las prácticas de crianza que se consideran adecuadas, o por el reconocimiento de un conjunto de límites o deficiencia que identifican como consecuencia de haber participado en el programa. Los efectos encontrados pueden deberse tanto a la interacción de los hogares con el ETAF como a una mayor participación e interacción con los centros de cuidado y educativos. En el apartado siguiente, se explora este segundo canal.

En relación a los desempeños subjetivos, no hay resultados significativos, excepto en referencia a un menor poder en la sociedad. Ello podría deberse a que la exposición al programa podría resultar en que los beneficiarios tengan una mayor conciencia de su situación en la sociedad, destruyendo preferencias adaptativas. Estos resultados deberán cotejarse en futuras olas.

Por razones de tiempo de entrevista, se aplicó una batería breve de tres preguntas para detectar depresión. Se observa un alto porcentaje de personas que declaran sentirse deprimidas con frecuencia, han sido diagnosticadas por depresión o están siendo medicadas. Las estimaciones indican que el programa no tuvo efectos en estos aspectos, pero es un área a tener en cuenta en una posible revisión de las características y formato de la intervención.

En relación con el entorno más alejado, se incluyeron preguntas sobre confianza en instituciones y en las demás personas, para identificar posibles efectos del programa sobre la cohesión social. En línea con evaluaciones previas del PANES y AFAM-PE, estos casos tampoco se vislumbraron resultados estadísticamente significativos. Ello estaría indicando que los programas no promueven por sí solos mayor cohesión social, pero tampoco la destruyen. Tampoco se encontraron efectos en conocimiento de derechos.

En relación a la oferta de programas públicos, el programa tuvo efectos en la revinculación con aquellos programas situados en la órbita del MIDES: TUS y Uruguay Trabaja. Fuera de ese ámbito, no se registran resultados significativos. Si bien en términos generales los desempeños laborales y la formalidad no registran efectos, hay algunos hallazgos para grupos específicos que requieren indagaciones posteriores. En términos de participación laboral, hay un ligero efecto negativo en las mujeres de 56 a 60 años de edad, asociado a quienes no son la persona de referencia para el programa. La leve caída en la formalidad se encontraría asociada a los hombres de 50 a 55 años y es consistente en ambas metodologías. Para este grupo se observa una caída del empleo asalariado y un incremento del empleo independiente, usualmente asociado con mayores tasas de informalidad.

### *Comentarios finales*

La evaluación encuentra algunos indicios de efectos de Cercanías en tenencia de carnet de vacunas, algunos aspectos de las prácticas de crianza vinculados a reglas y juego, y revinculación con algunos programas sociales ubicados en la órbita del MIDES.

El amplio conjunto de aspectos a impactar, así como la profundidad de las privaciones encontradas lleva a cuestionar si estos objetivos son consistentes con el tiempo de intervención y las posibilidades de los ETAF y los mecanismos de revinculación de transformar estos desempeños. Asimismo, la variabilidad de la intervención, plantea algunas dudas acerca de la comparabilidad de la intervención entre equipos. Estos aspectos (amplitud, duración, instrumentos, estandarización), que hacen al diseño del programa, requerirían una revisión y rediscusión para lograr aumentar la efectividad de los logros obtenidos.

Asimismo, en futuras rondas de evaluación, se podrían analizar los efectos de mediano plazo en hogares que pasaron por el programa y ya egresaron. Al mismo tiempo, se podría reducir el número de desempeños a evaluar y trabajar con escalas más amplias y profundas, especialmente en los casos de depresión y prácticas de crianza.

## Contenido

I. Introducción .....	6
II. Características del programa Cercanías y sus potenciales impactos .....	8
<b>II.1 La intervención</b> .....	8
<b>II.2 Los programas de acompañamiento familiar y sus potenciales efectos</b> ..	14
<b>II.3 Dimensiones e indicadores seleccionados para la evaluación</b> .....	18
III. Los desempeños a estudiar .....	21
IV. Estrategia de identificación .....	23
V. Principales resultados .....	29
<b>V.1 Soporte psicosocial: prácticas de crianza, bienestar subjetivo y entorno social</b> .....	29
<b>V.2 Acceso a la oferta de programas y servicios públicos</b> .....	48
<b>V.3 Desempeños indirectos o canales explicativos</b> .....	52
VI. Comentarios finales .....	71
VII. Referencias bibliográficas .....	71

## I. Introducción

En este documento se presenta la evaluación cuantitativa del impacto del programa Cercanías. Se trata de una iniciativa interinstitucional iniciada en 2012 y está a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la Administración de Servicios de Salud del Estado, la Administración Nacional de Educación Pública y el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay. Cercanías se propone mejorar la eficiencia de las intervenciones del Estado ante situaciones de extrema vulnerabilidad social. Su diseño se enmarca en una nueva ola de intervenciones que, luego de la fuerte expansión del sistema de transferencias de ingreso públicas iniciada en 2005 y culminada con la instauración de Asignaciones Familiares-Plan de Equidad (AFAM-PE) y la Tarjeta Uruguay Social (TUS), buscan aproximarse a los hogares altamente vulnerables proveyendo acompañamiento familiar y vinculación o revinculación con programas sociales y servicios públicos variados. La población objetivo de este programa consiste en treinta mil hogares en condiciones de alta vulnerabilidad. Esta condición se operacionaliza en base a los criterios de elegibilidad para acceder a la TUS doble.<sup>2</sup>

Varios países de América Latina han desplegado estrategias de acompañamiento similares en los últimos años. Dos conocidos ejemplos son el caso de Chile, a través del programa Chile Solidario y más adelante Chile Crece Contigo, y el de Colombia a través de Familias en Acción y Juntos. Si bien existen pocas evaluaciones de su impacto, como se verá más adelante, la evidencia en cuanto a su efectividad es controvertida.

Actualmente, se están desarrollando en Uruguay tres intervenciones de esa naturaleza: Cercanías, Jóvenes en Red y Uruguay Crece Contigo. Estas modalidades de trabajo se plantean estrategias de acompañamiento familiar por tiempos limitados (entre nueve y dieciocho meses, dependiendo del programa) y han sido consideradas como prioritarias por parte del gobierno uruguayo. La forma habitual adoptada consiste en que un equipo de trabajo tome contacto periódicamente con el hogar, realice un plan de trabajo específico a sus necesidades y, a la vez, lo ayude a contactarse con diversos programas públicos. Si bien existen protocolos de intervención, los formatos son flexibles, tanto porque se busca una intervención adaptada a la situación de cada hogar, como por posibles diferencias en las características personales del equipo a cargo.

La intensidad de estas intervenciones, en términos del personal requerido para su puesta en práctica, conduce a que, a diferencia de los programas de transferencias

---

<sup>2</sup> La elegibilidad para la TUS y para AFAM-PE se basa en un puntaje, Índice de Carencias Críticas, que combina características educativas, de vivienda y otras condiciones de vida (Amarante et al, 2008; Dean et al, 2012).

monetarias, las mismas abarquen en cada una sus ediciones a un bajo número de hogares. Al mismo tiempo, están sujetas a cupos por zona, dado que, por su diseño fuertemente territorial, la capacidad de tratamiento depende del número de operadores en un área determinada y no es posible realizar sustituciones entre regiones o barrios distantes. A la vez, el desarrollo de estos programas requiere una fuerte coordinación interinstitucional a efectos de garantizar el acceso efectivo a la oferta pública.

Para la realización de la evaluación de impacto que se presenta en este informe se consideraron los 3.087 hogares que habían sido asignados a un equipo de trabajo desde el comienzo del programa hasta el 30 de julio de 2013 (48%) o se encontraban en lista de espera (52%). Como se verá en detalle en la sección siguiente, los hogares pueden ingresar al programa tanto en base a derivaciones realizadas desde el territorio, como en base a listados de beneficiarios de la Tarjeta Uruguay Social que se envían desde la Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM) del Ministerio de Desarrollo Social. Para el período considerado en esta evaluación, cada modalidad representaba aproximadamente la mitad de los casos intervenidos.

El diseño de una estrategia de evaluación de impacto para un programa social requiere de la determinación de los desempeños o resultados que serán analizados, la selección de un mecanismo de identificación que permita atribuir una relación causal a la intervención sobre los mismos y la generación de información apropiada mediante el diseño de un adecuado sistema de monitoreo (Khandker et al, 2010). Estos elementos son altamente dependientes de los objetivos y características específicas de la intervención; el esquema conceptual de los posibles impactos del programa; las evaluaciones cualitativas ya disponibles para Cercanías (Departamento de Trabajo Social, 2012; DINEM, 2013); el análisis empírico de experiencias similares; y el mecanismo de selección de beneficiarios, así como la disponibilidad de datos de línea de base.

En función de estos aspectos se definieron los desempeños a considerar y la adopción de una estrategia de identificación de impactos en base a regresión discontinua difusa y diferencias en diferencias. El trabajo comprendió la realización de una encuesta de seguimiento a aproximadamente 2.000 hogares beneficiarios y a hogares en lista de espera y la utilización de registros administrativos diversos.

En lo que sigue, se presentan en primer lugar las características del programa analizado (I), sus posibles impactos desde el punto de vista teórico y un breve repaso de los resultados de las evaluaciones disponibles de Cercanías y de programas similares (II). Luego, se plantea la propuesta de dimensiones y variables para la evaluación de impacto de la intervención (III) y la estrategia de identificación de efectos causales, así como de las características de las fuentes de información utilizadas (IV). La sección V reúne los principales resultados y, por último, la sección VI incluye algunas reflexiones finales.

## **II. Características del programa Cercanías y sus potenciales impactos**

En lo que sigue se describe brevemente el programa y luego se discuten sus potenciales impactos.

### **II.1 La intervención**

En el documento Estrategia Nacional de Fortalecimiento de las Capacidades Familiares (Consejo de políticas sociales, 2012) se establece la estrategia de trabajo del programa Cercanías, cuya unidad de trabajo está constituida por las familias. El programa busca trabajar directamente con las familias beneficiarias con una perspectiva interinstitucional, con el objetivo de “... impactar de forma positiva en el aprovechamiento de la estructura de oportunidades por parte de las familias, así como también en sus capacidades de participación, crianza, inclusión y sostén de los miembros más vulnerables (infancia, adolescencia y personas dependientes).” Los ejes de intervención definidos son identidad, cuidados familiares, hábitat, recreación y cultura, salud, educación y trabajo.

La intervención se vehiculiza a través de los equipos territoriales de atención familiar (ETAF), quienes realizan el acompañamiento familiar. Según la información disponible en los registros administrativos del programa, a julio de 2013, momento en que se realiza la evaluación, se habían constituido veinticuatro equipos. Cada uno de ellos cuenta con una asignación de 120 horas semanales para cumplir las tareas previstas. Los ETAF se conforman con personas con formación en ciencias sociales o humanidades, son gestionados por una organización de la sociedad civil y supervisados por la Unidad de Gestión del programa.

En la implementación de la intervención participan el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, la Administración de Servicios de Salud del Estado, la Administración Nacional de Educación Pública y el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay.

Originalmente se preveía que las familias a ser intervenidas serían seleccionadas en base a dos criterios:

- a) Índice de Carencias Críticas. Este índice es utilizado por el BPS y el MIDES para la selección de beneficiarios de AFAM-PE y TUS. Se trata de un índice



que varía entre 0 y 1 y se calcula en base a combinación de características del hogar, cuyos ponderadores surgen de la estimación de un modelo probit (Amarante et al, 2008; Dean et al, 2013). El punto de corte es el correspondiente a TUS doble (valor 0,8 del ICC).

b) Índice de Situación de Vulnerabilidad Familiar. Este índice se compone de varios ítems, de los cuales el hogar tiene que tener carencias al menos en cinco y su estructura es aditiva. Sus componentes son:

- Ausencia de figuras parentales o déficit en el desempeño de las funciones de cuidado y crianza
- Desvinculación educativa de niños, niñas o adolescentes
- Integrantes víctimas de maltrato, abuso o explotación sexual
- Desnutrición y/o déficit del desarrollo infantil
- Integrantes en situación de calle, mendicidad o trabajo infantil
- Integrantes con consumo problemático de sustancias psicoactivas
- Debilidades críticas derivadas por carencias en la salud
- Integrantes NNA o jóvenes con discapacidad que no participen en espacios de salud, socialización o educación.
- Jóvenes que no estudien o trabajen
- Familias viviendo en hábitat degradado, deficitario y/o inundable
- Adultos con trabajo precario o en condiciones de riesgo vital
- Integrantes en conflicto con la ley penal

Las actividades se iniciaron en enero de 2012. Dado que cada ETAF tenía un cupo previsto de no más de 40 hogares en forma simultánea, se previó que en la primera edición del programa se incluyesen 1.800 familias en todo el país. La operativa del programa supone que existan dos puertas de entrada. La primera consiste en que la Unidad de Gestión proporciona a cada equipo un listado con un conjunto de hogares a intervenir provenientes de las listas de DINEM. Estos hogares se sitúan en la zona geográfica delimitada para la intervención de ese grupo y están ordenados según el ICC. El equipo los contacta en ese orden y va incluyendo nuevos hogares en función de su disponibilidad. De esta forma, se genera una lista de espera conformada por hogares elegibles para la TUS doble pero con puntaje del ICC menor a quienes ingresaron efectivamente al programa. Esta mecánica implica que para cada listado, existe un punto de corte dado por el cupo del equipo. A la fecha considerada para esta evaluación se habían entregado a los equipos cinco envíos, de los cuales el 40% pertenecía al primero.

La segunda vía de entrada al programa la constituyen las derivaciones de territorio. En estos casos, se verificaba posteriormente que el puntaje del ICC superase el valor de 0,8. Los hogares que no contaban con ICC, por no haber sido postulantes de TUS o AFAM-PE, eran visitados por el MIDES. De esa forma, se recogía la información

necesaria para el cálculo del ICC y se evaluaba su elegibilidad. Dentro de los hogares incluidos en los envíos, el orden podría variar en función de la facilidad con la que se logró contactar al hogar.

El Cuadro II.1 resume la proporción de hogares en lista de espera para cada ETAF, así como la proporción de hogares y de beneficiarios derivados por la Unidad de Gestión del Programa. Excepto en el ETAF 18 de Montevideo, en el resto de los casos había lista de espera. El 67% de los hogares seleccionados provenía de listas de DINEM pero la proporción desciende al 52% al considerar a los beneficiarios. Ello se debe a que las derivaciones de territorio se realizaron más tempranamente y a que los hogares que componían los envíos debían de ser localizados por el ETAF. Se observan niveles heterogéneos en la cantidad de hogares asignados y en la proporción de hogares beneficiarios por equipo. Por ejemplo, de acuerdo a la información proporcionada por el equipo del programa, los ETAF del Plan Siete Zonas no tenían casi hogares asignados a la fecha de la presente evaluación.

Cuadro II.1. Estadísticas de acceso al programa y mecanismo de postulación según ETAF.  
Enero 2012 a julio 2013

ETAF	Benef.	Egreso anticipado	Egreso	Lista espera	Total	% beneficiarios	% listado DINEM	% tratados listado DINEM
101	35	4	0	18	57	68.4	71.9	61.5
102	31	5	0	73	109	33.0	67.9	47.2
103	37	1	0	29	67	56.7	64.2	47.4
104	32	10	0	53	95	44.2	73.7	59.5
105	35	4	0	59	98	39.8	72.4	53.8
106	35	10	0	23	68	66.2	67.6	53.3
107	33	5	0	78	116	32.8	73.3	39.5
108	29	3	0	127	159	20.1	80.5	31.3
109	28	4	0	9	41	78.0	41.5	31.3
110	26	13	1	7	47	85.1	21.3	17.9
111	34	1	0	99	134	26.1	76.9	40.0
112	28	4	0	80	112	28.6	72.3	43.8
113	34	3	0	32	69	53.6	66.7	51.4
114	32	5	0	52	89	41.6	58.4	37.8
115	15	0	0	4	19	78.9	0.0	0.0
116	3	1	0	8	12	33.3	75.0	100.0
117	12	0	0	25	37	32.4	91.9	100.0
118	2	0	0	0	2	100.0	50.0	50.0
119	6	0	0	4	10	60.0	80.0	100.0
120	7	0	0	4	11	63.6	63.6	85.7
121	0	0	0	36	36	0.0	94.4	0.0
122	0	0	0	30	30	0.0	96.7	0.0
201	32	12	0	34	78	56.4	60.3	56.8
202	15	6	1	19	41	53.7	70.7	76.2
301	23	6	1	21	51	58.8	19.6	13.8
302	29	8	0	19	56	66.1	58.9	48.6
303	30	11	0	30	71	57.7	54.9	48.8
304	29	3	0	10	42	76.2	64.3	53.1
305	25	6	0	10	41	75.6	58.5	48.4
306	39	9	0	36	84	57.1	57.1	47.9
307	10	0	0	7	17	58.8	82.4	80.0
308	4	0	0	0	4	100.0	100.0	100.0
309	1	0	0	2	3	33.3	100.0	100.0
310	0	0	0	7	7	0.0	71.4	-
401	24	0	0	24	48	50.0	87.5	87.5
501	23	2	0	20	45	55.6	66.7	64.0
601	29	4	1	18	52	65.4	59.6	60.6
701	18	0	0	13	31	58.1	12.9	16.7
801	17	8	0	13	38	65.8	47.4	52.0
901	30	17	0	25	72	65.3	29.2	36.2

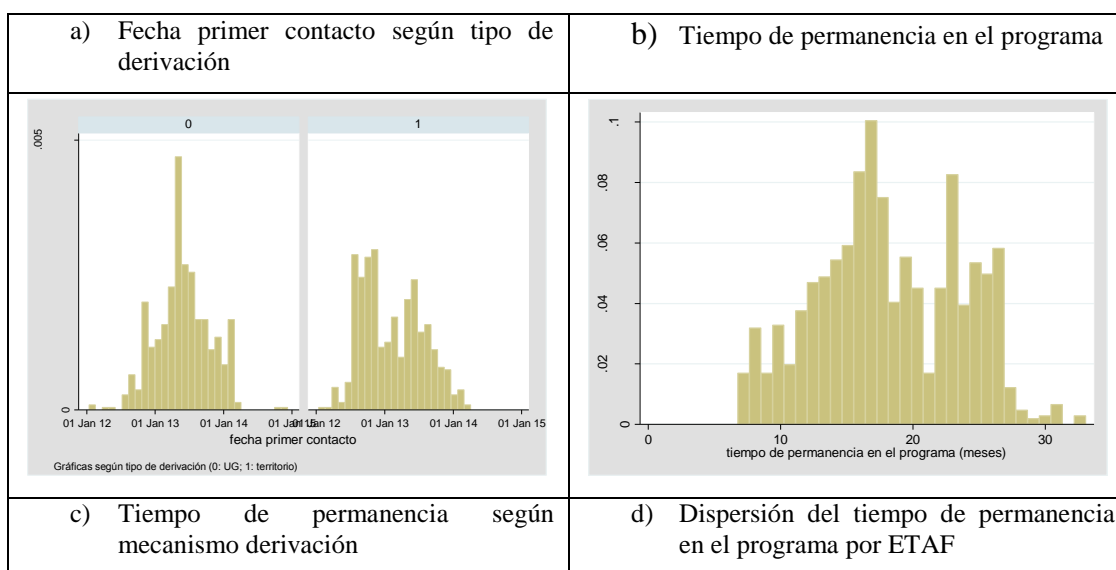
ETAF	Benef.	Egreso anticipado	Egreso	Lista espera	Total	% beneficiarios	% listado DINEM	% tratados listado DINEM
1002	24	1	0	0	25	100.0	80.0	80.0
1101	42	4	0	52	98	46.9	89.8	84.8
1102	15	1	0	5	21	76.2	42.9	56.3
1201	14	3	0	32	49	34.7	75.5	47.1
1301	30	2	0	20	52	61.5	96.2	93.8
1302	20	1	0	1	22	95.5	90.9	95.2
1401	25	3	0	9	37	75.7	32.4	25.0
1501	31	7	0	99	137	27.7	78.1	39.5
1502	21	0	0	18	39	53.8	51.3	9.5
1601	31	2	0	38	71	46.5	66.2	36.4
1701	32	0	4	46	82	43.9	91.5	90.6
1801	17	3	0	25	45	44.4	64.4	30.0
1802	29	5	0	9	43	79.1	58.1	67.6
1901	32	10	0	10	52	80.8	46.2	47.6
Sin asignar	0	0	0	69	69	0.0	100.0	0
total	1265	212	8	1602	3087	48.1	67.3	52.0

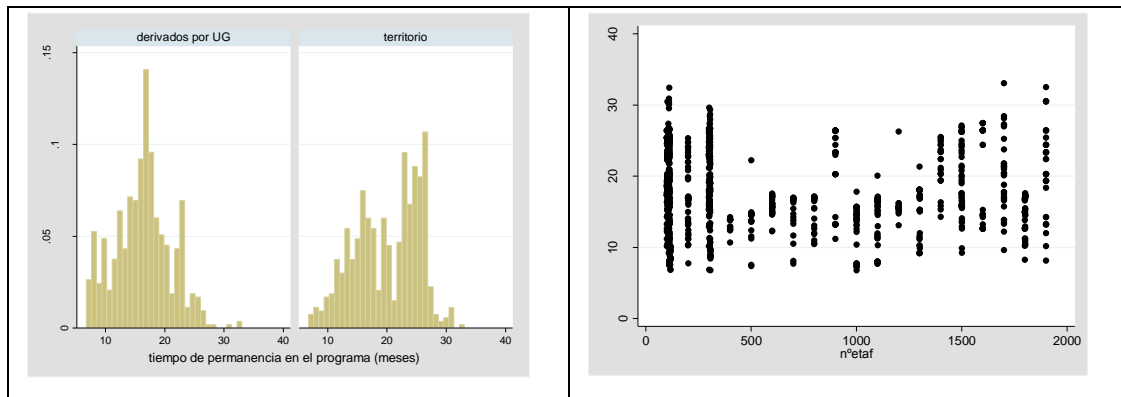
El número de ETAF indica el departamento y el número de equipo dentro del departamento. La codificación de departamento es similar a la que utiliza el INE (1 representa Montevideo y, a partir de allí, continúa en orden alfabético).

Fuente: elaborado en base al registro administrativo de Cercanías

Con la información del registro administrativo es posible reconstruir la fecha en que los hogares fueron visitados por el MIDES para la postulación a la TUS, así como la fecha en que fueron contactados por el ETAF y la fecha en que efectivamente comenzó la intervención (Gráfica II.1).

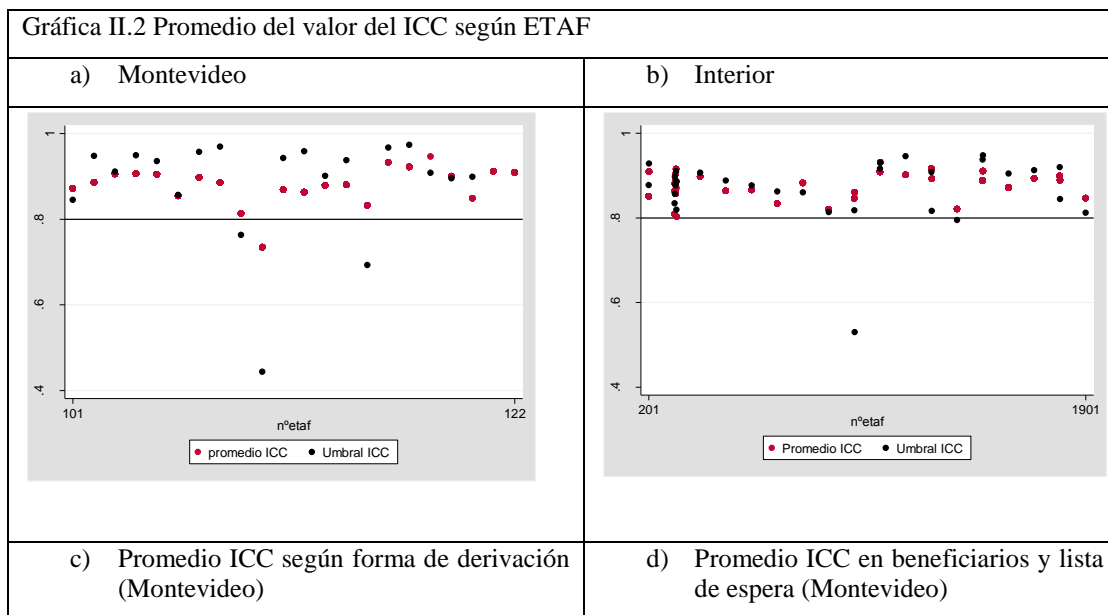
Gráfica II.1 Tiempo de permanencia en el programa según ETAF y mecanismo de ingreso

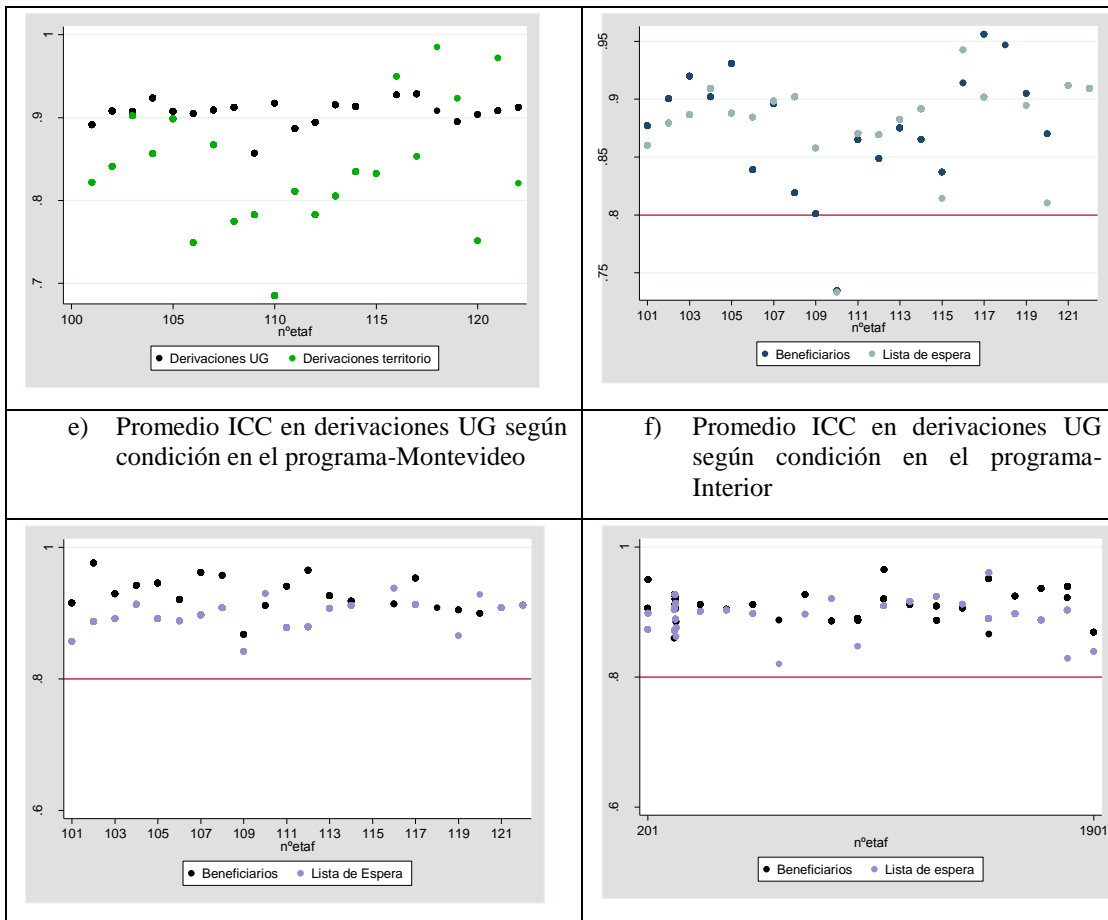




Fuente: elaborado en base al registro administrativo de Cercanías

En relación al ICC, de los 3.087 hogares, 404 presentaban un puntaje menor a 0,8. De estos, 43% era beneficiario del programa, al tiempo que 307 eran derivaciones de territorio y 97 provenían de los envíos de la Unidad de Gestión del programa. Mientras que en el primer caso el 52% era beneficiario del programa, la cifra caía al 15% en el segundo caso. Una característica particular de este programa en relación a TUS y AFAM-PE, radica en que los cupos parciales por barrio pueden tener distinto punto de corte del ICC, dependiendo de la distribución del índice entre quienes postulan al programa. De esta manera, si la regla se cumpliera en forma estricta, la probabilidad de acceso por ETAF varía fuertemente en función de estos dos elementos. En base a esta información, se calculó el umbral resultante en cada ETAF si los hogares hubiesen entrado en orden decreciente de ICC. Como se observa en la Gráfica II.2, el umbral teórico de ingreso presenta notorias variaciones por ETAF.





Fuente: elaborado en base al registro administrativo de Cercanías

## II.2 Los programas de acompañamiento familiar y sus potenciales efectos

En lo que sigue se repasan los principales antecedentes a nivel internacional y nacional de evaluaciones de programas similares, así como los resultados de las evaluaciones cualitativas del programa. Dado que se trata de diseños relativamente recientes, existen pocos trabajos previos que se ocupen de la temática. A nivel de la región, se han aplicado intervenciones similares en Chile, Colombia, México y, con un diseño menos próximo al de Cercanías, Brasil.

El programa Chile Solidario fue implementado en el año 2002 con el objetivo de combatir la pobreza extrema. Se trata de un programa focalizado, donde se utiliza una prueba de medios para seleccionar a los beneficiarios y una de sus principales características distintivas consiste en un componente de visitas a los hogares. Esta intervención se realiza por un lapso de veinticuatro meses y consiste en veintiuna visitas de trabajadores sociales, cuya duración aproximada es de 40 minutos. Cada operador es responsable de visitar a 50 familias (Carneiro, Galasso y Ginja, 2014).

Las distintas dimensiones que Chile Solidario se propone afectar se detallan en Galasso (2011). La primera de ellas consiste en el apoyo psicosocial a los beneficiarios. Para ello, se evalúan las necesidades del hogar y se ayuda a diseñar una estrategia para salir en el corto plazo de la pobreza. Para cumplir con este objetivo, adicionalmente, se realizan transferencias monetarias, a tasas decrecientes, y se vincula a los hogares con otros programas sociales. Se busca que en el largo plazo los hogares puedan mantenerse fuera de la pobreza extrema mejorando su capital humano, su vivienda y su capacidad de generar ingresos. El segundo componente del programa intenta trabajar el lado de la oferta, asegurando la coordinación con diferentes programas que enfrenten las múltiples e interrelacionadas privaciones materiales y psico emocionales. En Carneiro et al. (2014) se indica que este programa es único, al reconocer que la provisión de recursos financieros no es suficiente para aliviar las situaciones de pobreza extrema.

En los últimos años, en otros países de la región se ha comenzado a aplicar un conjunto de programas inspirados en Chile Solidario, los cuales en general se encuentran articulados con los programas de transferencias de ingresos. El programa UNIDOS (ex JUNTOS) en Colombia combina visitas de trabajadores sociales a los hogares con acceso preferencial a los programas sociales. Estas visitas tienen por objetivo construir capacidades psicosociales en la población en condiciones de pobreza extrema para superar restricciones en su comportamiento, y mejorar el acceso y uso de los programas sociales disponibles mediante la provisión de información y el acceso preferencial a los mismos (Abramovsky, Attanasio, Barron, Carneiro y Stoye, 2014).

Con esa misma perspectiva, Contigo Vamos por Más fue implementado en 2008 en el estado de Guanajuato en México y promueve la articulación de los beneficiarios del programa Oportunidades con distintos servicios. El programa consta de sesiones realizadas entre la familia, en la que también participan miembros voluntarios de la comunidad (Calderón y Velázquez, 2011). Son 28 reuniones obligatorias, mayoritariamente quincenales, y 6 opcionales, que se organizan en cinco fases. Se intenta que las familias identifiquen las necesidades básicas y adopten cambios positivos en su comportamiento, sus relaciones así como sus actividades. Se busca que las familias cuenten con prácticas de apoyo mutuo, integradas en su comunidad, accediendo a los beneficios sociales vinculados a las redes sociales existentes. En el programa se identifican siete dimensiones prioritarias (salud, alimentación, vivienda, educación, trabajo, afecto/autoestima, y seguridad) y en ellas condiciones básicas y complementarias. Por ejemplo, en salud constituyen condiciones básicas que las familias tengan acceso a servicios de salud y reciban información para la prevención de enfermedades, en tanto las condiciones complementarias refieren a la atención odontológica preventiva, asesoría psicológica, tratamiento de enfermedades crónicas, y acceso a lentes cuando se requieren para trabajar o estudiar.

Otro ejemplo lo constituye el programa *Brasil sem Miséria*, el cual se articula en base a cuatro ejes: ingreso garantizado, inclusión productiva urbana, inclusión productiva rural, y acceso a servicios públicos. Es el último de los componentes el que presenta algún correlato con el resto de los programas antes mencionados. Se trata de identificar si la oferta existente es insuficiente o inadecuada en aquellos servicios destinados a atender a la población más pobre, así como una atención inadecuada (prejuicio, falta de respeto). El objetivo de este componente del programa es expandir o redireccionar los servicios, así como sensibilizar y capacitar a los funcionarios que los brindan.

Se han realizado evaluaciones de varios de estos programas, aunque con distinto grado de profundidad. Por ejemplo, en la literatura revisada no se encuentran evaluaciones en el componente de interés del programa *Brasil sem Miséria*, en tanto se halló una sola evaluación de *Contigo Vamos por Más* (Calderón y Velázquez, 2011). Esta evaluación utiliza una estrategia de identificación basada en el método de diferencias en diferencias y en *propensity score matching* (PSM). Se encuentra que el programa tiene impacto en las siguientes dimensiones: consumo de frutas y vegetales, huevos, carne y leche; años de educación; proporción de individuos que recibieron becas escolares; proporción de hogares que emprendieron actividades para ayudar a la comunidad en el último mes; proporción de hogares que recibieron alguna ayuda de sus vecinos en el último mes; y proporción de hogares que asistieron a reuniones de la comunidad en los últimos seis meses.

En el caso de Chile Solidario, Carneiro et al (2014) realizan una evaluación utilizando regresiones discontinuas y encuentran efectos positivos en la vinculación al Subsidio Único Familiar. Utilizando estimadores PSM, Galasso (2011) y Guardia, Hojman y Larrañaga (2011) encuentran resultados similares. Adicionalmente, en el último de los trabajos se señala que existen efectos positivos en la vinculación con otros programas sociales, fundamentalmente en el vinculado a la atención dental. A la vez, en Galasso (2011) se señala que se ha fortalecido la vinculación con programas de vivienda social como consecuencia de la participación en Chile Solidario.

También se encuentran efectos en la participación en programas laborales, aunque los mismos no se trasladan a mejoras en los ingresos o en la calidad de los puestos de trabajo (Carneiro et al., 2014; Galasso, 2001). No obstante, en Hoces de la Guardia et al. (2011) se indica que existe un efecto positivo en el número y porcentaje de trabajadores en el hogar y en el empleo del jefe de hogar. Finalmente, Galasso (2011) sugieren que el apoyo psicosocial ha jugado un papel importante al incrementar los conocimientos acerca de los servicios sociales presentes en la comunidad y en el optimismo sobre su estatus económico futuro. Asimismo, Hoces de la Guardia et al. (2011) encuentran efectos positivos en el bienestar psicosocial. Galasso (2011) también identifica impactos en educación, particularmente en la probabilidad de asistencia en niños de 4 y 5 años de edad, y en salud, en lo referido



al registro en salud pública, y a las visitas preventivas en menores de 6 años y en las mujeres.

En base a un diseño experimental, Abramovsky et al. (2014) evalúan el programa UNIDOS. Se observa que el número de visitas de los trabajadores sociales a los hogares es bajo y resulta menor a lo previsto originalmente.<sup>3</sup> Asimismo, los registros administrativos muestran fuertes heterogeneidades en la calidad de las visitas a los hogares. Estos hechos, señalan los autores, puede explicar la ausencia de efectos fundamentalmente en la construcción de capacidades psicosociales, pero también en el conocimiento y asimilación de los programas sociales. En las zonas rurales se encuentran efectos positivos asociados a la mayor participación en el programa Familias en Acción, y negativos sobre la probabilidad de empleo de las mujeres, en particular reportan caídas del empleo por cuenta propia. Los autores indican que ambos resultados se encuentran asociados.

A nivel local, son también escasas las evaluaciones disponibles, dado que estos programas se han implementado recientemente. La investigación realizada en el caso del programa Jóvenes en Red encontró efectos sobre la asistencia a aulas comunitarias, así como en las percepciones en relación a la autonomía personal y la participación en actividades para mejorar el espacio comunitario. También se identificaron algunos indicios de superación de preferencias adaptativas materializados en que los jóvenes que pasan por el programa se perciben más pobres que el grupo de control (Carrasco et al, 2015). A la vez, Sanromán (2015) encuentra que los SOCAT han generado algunos efectos en el acceso a AFAM-PE.

Finalmente, se dispuso de dos trabajos cualitativos que analizan específicamente a Cercanías. El primero de ellos, elaborado por el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República durante las fases iniciales del programa. Allí se resalta la novedad del abordaje familiar, interinstitucional y territorial. Sin embargo, se perciben debilidades a nivel de las prestaciones efectivizadas, la comunicación y difusión, la capacidad de los ETAF de efectivamente atender a las familias que les son asignadas. Más adelante, en 2013, la DINEM elaboró otra evaluación, donde se realizaron entrevistas a supervisores, equipos técnicos y actores institucionales. Nuevamente, la metodología de intervención, la interinstitucionalidad y el involucramiento activo de las familias fueron valorados positivamente por los entrevistados. Se resalta también que los ETAF tienen demasiadas familias a cargo, y, en consecuencia, los tiempos de atención y trabajo con cada familia son limitados. Se plantean también cuestionamientos en cuanto al tiempo limitado de la intervención en relación a las fuertes carencias de la población objetivo y la sostenibilidad de los resultados. El

---

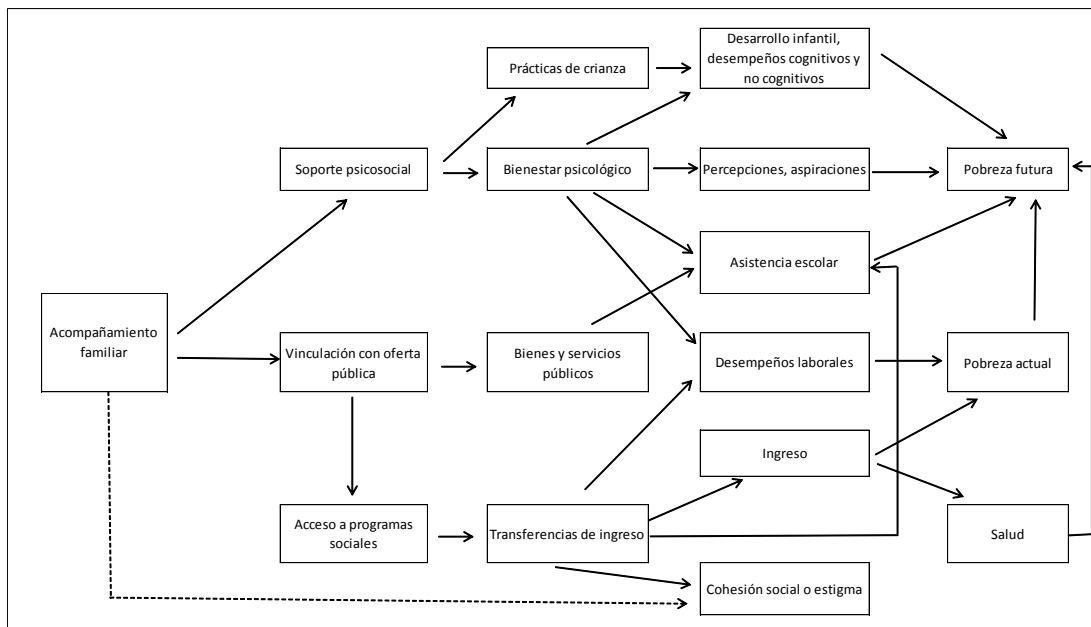
<sup>3</sup> En el diseño se estipulaba la carga de trabajo de los trabajadores sociales eran de dos tipos, en el caso de los tratamientos intensivos se preveía que trabajaran con 120 casas por año y en el tratamiento no intensivo en 180 casas. En los hechos, señalan los autores, en todos los casos se trabajó con 180 casas. Como implicancia de esto las visitas que recibían las familias en 18 meses eran solo tres en promedio.

informe da cuenta de las diferencias percibidas entre las familias identificadas en territorio y las que provienen de listados de la DINEM: éstas últimas están a menudo más aisladas, a menudo no detectadas por otros programas sociales. Se perciben, también dificultades, en relación a los acuerdos interinstitucionales a nivel macro y su concreción a nivel micro (por ejemplo, desconocimiento por parte de los funcionarios, no tratamiento prioritario a beneficiarios), lo cual obstaculiza la efectividad del programa.

### II.3 Dimensiones e indicadores seleccionados para la evaluación

En base a las consideraciones anteriores, se esbozan aquí muy brevemente algunos posibles impactos a esperar y los mecanismos que podrían explicarlos. La figura 1 resume lo que podría considerarse la teoría de cambio del programa. Básicamente, el acompañamiento familiar podría operar sobre los hogares a través de tres mecanismos: el soporte psicosocial, la vinculación con la oferta pública y el acceso a programas sociales. El primer aspecto actuaría sobre las prácticas de crianza y el bienestar subjetivo de los adultos del hogar. La vinculación con la oferta pública podría generar el acceso a un conjunto de bienes y servicios, derivando en mejores condiciones de vida y posibles aumentos en la asistencia escolar y a centros de cuidado. A su vez, este último aspecto podría incidir también en las prácticas de crianza, impactando el desarrollo infantil y los desempeños futuros. El acceso a programas sociales, tanto de transferencias como laborales y de mejoramiento de la vivienda, podría resultar en aumentos en el ingreso y, por esa vía, contribuir a la superación de la condición de pobreza.

Figura 1. Posibles impactos de Cercanías sobre los beneficiarios



En base a estas consideraciones, se determinó un conjunto de dimensiones que podrían ser impactadas por el programa, cuyas principales características se resumen en los literales que siguen.

- a) *cambios en el consumo, inversión y distribución de los recursos dentro de los hogares.* Si el acompañamiento familiar genera cambios en los hábitos y acceso a prestaciones, esto llevaría a los hogares a consumir más de ciertos bienes o destinar parte de sus ingresos a la compra de bienes durables y realización de pequeñas inversiones en la mejora de su vivienda.
- b) *cambios en el nivel de ingresos de los hogares y la inserción laboral de sus miembros.* Estos cambios se darían en primer lugar si el acompañamiento familiar genera vinculación con el sistema de transferencias, a través del acceso a AFAM-PE, TUS u otros. Sin embargo, esto podría generar efectos en el ingreso de los hogares cuyo signo dependerá de lo que ocurra con la inserción laboral de sus miembros. Asimismo, como ha sido ya demostrado en trabajos previos para Uruguay (Bérgolo 2013; Failache et al, 2013; Bérgolo et al, 2013) podrían generarse incentivos para una menor formalización de los titulares de las prestaciones. Asimismo, el apoyo familiar podría eventualmente facilitar el acceso a cuidados infantiles y esto a su vez repercutir en la inserción laboral de los adultos del hogar.
- c) *aumentos en la escolarización y asistencia a centros de cuidado de niños y adolescentes.* Como se mencionó en el apartado anterior, el acompañamiento familiar podría generar el acceso al sistema de cuidados de los niños más pequeños y la revinculación o no abandono en el caso de los niños en edad escolar y liceal. Este efecto podría reforzar el que cabría esperar de AFAM-PE. Como se trata de una población fuertemente carenciada y la evaluación de AFAM-PE ha mostrado efectos positivos en la asistencia a enseñanza media, puede ser de gran interés analizar si los resultados se extienden a esta población y en especial, en qué medida el acompañamiento familiar los refuerza.
- d) *prácticas de crianza y violencia intrahogares.* El acceso a programas de estimulación y el acompañamiento familiar podrían redundar en cambios en las prácticas de crianza, ya que éstas son parte de los objetivos explícitos de la intervención.
- e) *salud, salud reproductiva y fecundidad.* El efecto ingreso planteado en el punto b) así como el acompañamiento familiar podrían modificar los niveles de nutrición, morbilidad de los beneficiarios así como alterar los patrones de fecundidad, realización de controles ginecológicos y de embarazo de las mujeres beneficiarias. Esto a su vez, podría generar cambios en los desempeños al nacer, como en el caso del PANES (Amarante et al, 2012). Asimismo, el acompañamiento podría llamar la atención sobre tratamientos a realizar en términos de discapacidad, consumo problemático de drogas y enfermedades crónicas.

- f) *cambios en el nivel de empoderamiento y autonomía de los beneficiarios.* Este tema ha sido estudiado en conexión principalmente con las mujeres. Si el programa es efectivo en el acompañamiento, podrían generarse cambios en diversas esferas, tanto en la distribución de roles dentro del hogar como en los arreglos de cuidado y transferencias dentro y entre hogares.
- g) *vínculos y confianza.* El programa se propone fortalecer los vínculos interpersonales, así como el relacionamiento con diversas instituciones públicas y privadas.

### **III. Los desempeños a estudiar**

En base a los elementos planteados en las secciones anteriores, en lo que sigue se presentan los principales desempeños a estudiar.

<b>Cuadro 2. Desempeños a estudiar</b>		
<b>Dimensión</b>	<b>VARIABLES a considerar</b>	<b>Fuente de datos</b>
<b>a) Identidad</b>	Tenencia cédula de identidad	Dirección Nacional de Identificación Civil y registros administrativos MIDES
<b>b) Cuidados familiares</b>	Prácticas de crianza; violencia doméstica prácticas de cuidado; actitudes y opiniones frente a crianza y cuidado; distribución de tareas dentro del hogar; contactos y transferencias padres no corresidentes (incluido acciones legales); acceso a redes de familiares y amigos; familiares en situación de calle	ESCERCANIAS
<b>c) Vínculos con servicios públicos</b>	Acceso a TUS, AFAM-PE, UTE, OSE, MSP	ESCERCANIAS y registros administrativos MIDES
<b>d) Educación</b>  (0 a 22 años)	Asistencia a centros de cuidado infantil Asistencia escolar Rezago escolar  Nivel educativo alcanzado Conformidad subjetiva y aspiraciones con la educación	RA; ESCERCANIAS; SECLI  RA; ESCERCANIAS; RA; ESCERCANIAS  RA; ESCERCANIAS; ESCERCANIAS
<b>e) Salud</b> Niños 0 a 18	Peso al nacer Peso y talla para niños de 3 a 5 (puntaje z; índice de masa corporal Vacunaciones según edad Realización controles médicos según pauta contrapartidas Desarrollo infantil	RA; MSP; ESCERCANIAS ESCERCANIAS  ESCERCANIAS ESCERCANIAS  ESCERCANIAS
Mujeres de 12 a 49 años	Fecundidad (número de hijos tenidos vivos) Abortos espontáneos y producidos Uso de métodos anticonceptivos Controles ginecológicos Fecundidad deseada y edad ideal para inicio vida reproductiva	RA; MSP; SIP RA; MSP; SIP; ESCERCANIAS ESCERCANIAS; SIP ESCERCANIAS ESCERCANIAS
Personas del hogar con requerimientos especiales	Atención médica personas con discapacidad, enfermedades crónicas, problemas siquiátricos y psicológicos Atención personas con uso problemático de drogas Atención salud bucal	ESCERCANIAS
<b>f) Ingreso</b>	Ingreso total del hogar Ingreso por prestaciones Ingreso autónomo (ingreso laboral) Ingreso por trabajo formal Conformidad con el ingreso	RA; BPS; ESCERCANIAS RA; BPS; ESCERCANIAS RA; BPS; ESCERCANIAS RA; BPS ESCERCANIAS
<b>g) Condiciones de vivienda</b>	Índice compuesto de riqueza (acceso a diversos bienes durables) Material de pisos, techos, paredes Condiciones de salubridad del hogar: acceso a agua potable, saneamiento Hacinamiento Colecho niños Diferenciación de espacios dentro del hogar	RA; ESCERCANIAS  RA; ESCERCANIAS RA; ESCERCANIAS  RA; ESCERCANIAS
<b>h) Oferta laboral</b> Mayores de 14 y niños de 6 en adelante separadamente	Oferta laboral Informalidad Empleo Horas trabajadas Mecanismo por el que consiguió el último empleo	RA; ESCERCANIAS; BPS RA; ESCERCANIAS; BPS RA; ESCERCANIAS; BPS RA; ESCERCANIAS; BPS ESCERCANIAS
<b>i) Recreación y cultura</b>	Acceso y tipo de espacios de recreación Lugar de acceso (dentro y fuera del barrio)	ESCERCANIAS
<b>j) Bienestar subjetivo</b>	Conformidad, felicidad, depresión	ESCERCANIAS

En la última columna se plantean las fuentes de datos a utilizar para la medición de cada desempeño propuesto (RA: registro administrativo AFAM; ESCERCANIAS; MSP: registros de nacimientos del MSP; SECLI: bases de panel de asistencia y desempeños en enseñanza secundaria; BPS: registros de historias laborales y prestaciones del BPS). La realización de la evaluación implicó a su vez una encuesta de seguimiento (ESCERCANIAS).

#### IV. Estrategia de identificación

Como se señaló antes, son elegibles para el programa aquellos hogares cuyo ICC supera el umbral de asignación de TUS doble. Sin embargo, debido a la intensidad de trabajo requerida por cada familia, existe una lista de espera. De esta manera, y de acuerdo a la información recibida, existen tres estados en el registro administrativo de Cercanías:

- i) Hogares elegibles para el programa que ya han ingresado a Cercanías. La base de datos contaba con 767 tratados elegibles.
- ii) Hogares elegibles para el programa que no han ingresado. Se contaba con 1467 hogares en lista de espera elegibles
- iii) Hogares no elegibles. Dependiendo de qué tan estricto es el programa en cuanto a la selección de beneficiarios, podría haber aquí tratados, suplentes y descartados. Un primer análisis de los datos, indica que aquellos hogares que superan el umbral de TUS doble no han recibido tratamiento, por lo que el grupo está conformado genuinamente por No elegibles no tratados. La base de datos contaba con 312 hogares en esta situación.

Como se observa, el número de hogares del grupo ii) duplicaba al grupo i). En base a esta información es posible aplicar dos estrategias de identificación: regresión discontinua difusa y estimaciones de diferencias en diferencias.

a) Regresión discontinua difusa: Esta estrategia se basa en la lista de espera de cada ETAF para cada momento del tiempo. Esta metodología es muy demandante en términos de sus requerimientos de información pues implica conocer para cada ETAF información de elegibles y suplentes, para cada momento del tiempo en que se realiza la asignación.

En base al conjunto ordenado para cada ETAF de los hogares elegibles y no elegibles en cada momento, se analizó si el tratamiento de elegibles se realizó siguiendo el orden del ICC. Si fuera así, debería verse un punto de corte específico a cada ETAF. Si se constata que el tratamiento sigue estrictamente el orden de prelación en el ICC y que es posible identificar un umbral específico para cada ETAF, es posible utilizar una estrategia de regresión discontinua precisa (*sharp*).

Para que la estrategia sea viable, se requiere que la asignación al programa siga estrictamente el orden de prelación del ICC y que los desempeños a estudiar y la participación en otros programas públicos (AFAM-PE, TUS) no presenten discontinuidades en la línea de base.

Dado que las características de los hogares incluidos en los distintos lotes podrían diferir, es necesario analizar si, en un ETAF determinado, a medida que el tiempo avanza, el punto de corte para cada lote cambia, debido a que en los primeros lotes se incluyeron hogares con mayor valor de ICC. Si la regla de asignación no fuese estricta, es posible remediar el problema utilizando el método de regresión discontinua difusa (*fuzzy*). En este caso, no se requiere que el salto de no participar a participar en el programa sea de 0 a 1, sino que puede ser menor. De ser así, el efecto es interpretable como el cociente entre el salto de la variable de interés y la probabilidad de participación en el programa en el umbral. Esta estimación es equivalente a realizar una estimación de mínimos cuadrados en dos etapas, donde la participación en el programa se instrumenta con el ordenamiento del ICC normalizado.

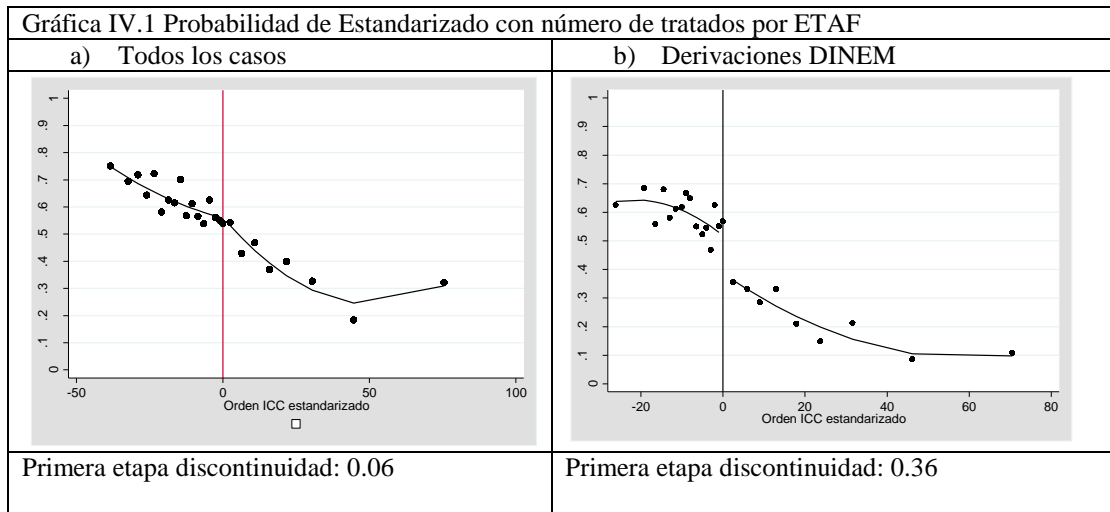
La hipótesis de identificación de la regresión discontinua requiere que las variables de resultados sean una función monótona del puntaje (véase, por ejemplo, Imbens y Lemieux, 2008). La discontinuidad en las variables de resultado alrededor del punto de discontinuidad, por tanto, será legítimamente interpretada como el efecto del programa.

Un inconveniente del diseño RD es que proporciona efectos de tratamiento locales en el entorno del punto de discontinuidad que, en la presencia de efectos heterogéneos, no será necesariamente generalizables a los beneficiarios del programa en su conjunto.

En base a la información del programa, es posible construir un ordenamiento por ETAF según el ICC y establecer un punto de corte específico. Teóricamente, el umbral debería establecerse con las 40 familias con ICC más alto por ETAF. Sin embargo, como se vio al describir el programa, no todos los ETAF llegaron a cubrir el cupo, por lo cual el umbral específico se estableció en base al ordenamiento de los  $n$  hogares con ICC más alto, donde  $n$  es el número de hogares efectivamente tratados por cada ETAF. Para normalizar el ICC entre ETAFS, se trabajó con el orden y no con el ICC. En la Gráfica IV.1 se ilustra la probabilidad de ingresar al programa según lugar en el ordenamiento del ICC para los hogares totales y según tipo de derivación.

Al estimar la discontinuidad, ésta no es significativa para el conjunto de los hogares, pero presenta un salto de 0,36 en el caso de los hogares derivados desde la lista DINEM, lo que habilita, en este caso, el uso de la técnica de regresión discontinua difusa.





Fuente: elaborado en base al registro administrativo de Cercanías.

En base a las consideraciones realizadas, la ecuación estimada se expresó de la siguiente manera:

$$y_i = \beta_0 + \beta_1 Cercanias_i + \phi F(OrdenETAF_i) + \gamma F(OrdenETAF_i) Cercanias_i + \alpha X_i + \varepsilon_i$$

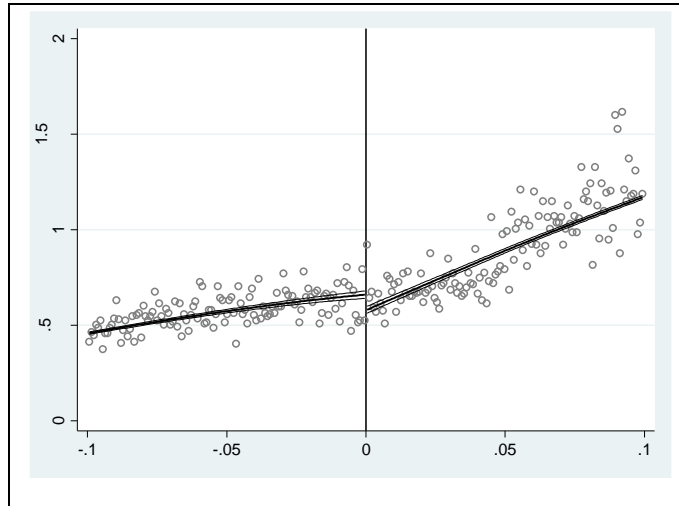
Donde  $y$  representa la variable de resultado analizada; *Cercanías* indica si el hogar ingresó efectivamente al programa Cercanías;  $X$  es un vector de variables de control (edad, sexo, tiempo de exposición al programa);  $F$  es un polinomio del orden en ETAF, que, en el cuarto término interactúa con el tratamiento. Cercanías se instrumenta con elegibilidad para el programa, es decir con el ordenamiento en el ICC estandarizado por ETAF. Se estimaron especificaciones con el polinomio lineal y cuadrático.

Se estimó el ancho de banda óptimo siguiendo la metodología propuesta por Imbens y Kalyanaraman (2012). Este criterio consiste en realizar las estimaciones con diversos anchos y luego escoger aquel valor en el que se minimice el error de predicción, tanto en la variable de resultado  $Y$  como en la probabilidad de participación en el tratamiento. La elección de ancho de banda se determina considerando simultáneamente la similitud entre el grupo de tratamiento y el grupo de control y la varianza de las estimaciones. Mientras un ancho de banda demasiado restrictivo puede derivar en escasa precisión en las estimaciones, un intervalo demasiado amplio podría reducir la comparabilidad entre ambos grupos. Se realizaron estimaciones para distintos anchos de banda (2; 4; 10; 20; 30; 40).

También se realizaron pruebas de validez de la hipótesis de identificación. Estas consisten en pruebas de continuidad de las variables pre-tratamiento y las covariables exógenas (Lee y Card, 2008) y la ausencia de la discontinuidad en la variables de interés (McCrary, 2008). En el Anexo 1 se presentan estimaciones para las variables pre tratamiento disponibles en la línea de base, ilustrando que no hay

discontinuidades. El test de Mc Crary indica que la distribución en torno al umbral es difusa y no hay acumulaciones que evidencien manipulación (Gráfica IV.2).

Gráfica IV.2 Test de Mc Crary. Distribución del ICC estandarizado



Nota: distribución del ICC y densidades kernel a cada lado del umbral de elegibilidad con intervalos de confianza

Fuente: elaborado en base al Registro Administrativo de Cercanías

b) Diferencias en diferencias: Explotando la variabilidad en las listas de espera y la heterogeneidad en la distribución del ICC por ETAF, se pueden comparar hogares con ICC similares que hayan sido tratados en una zona determinada y no lo hayan sido en otra, dado que los umbrales de elegibilidad varían con el ETAF y el tiempo. Para ello se requerirá la confirmación de que efectivamente la asignación sigue el orden de prelación establecido por el ICC. El supuesto de identificación de la estimación de diferencias en diferencias requiere que las tendencias pre tratamiento en las variables de desempeño sean similares en tratamientos y controles. Esto solo puede ser contrastado para algunos desempeños para los que se tiene información para períodos previos a la línea de base, como escolarización, salud, trabajo (véase panel A.1).

La estrategia de identificación en este caso, se basa en el hecho que, la probabilidad de tratamiento depende del valor del ICC, pero también de la distribución del índice en el ETAF, especialmente del número de casos con ICC superior. Así, dos hogares con igual ICC, presentarán distinta probabilidad de ingreso al programa según la distribución del ICC en su ETAF. A mayor número de hogares por encima, menor posibilidad de entrar, con independencia del valor absoluto del ICC. El efecto del programa se estima mediante la siguiente ecuación:

$$y_i = \beta_0 + \beta_1 ICC_i + \beta_2 ICC_i^2 + \beta_3 (ICC_i I(ICC_i >= Umbral_{ETAF})) + \alpha X_i + \varepsilon_i$$

dónde  $y_i$ , el desempeño de interés, se regresa contra un polinomio en el ICC, un conjunto de variables de control  $X$ , incluyendo efectos fijos de ETAF y la variable de de tratamiento, operacionalizada como el ICC interactuado con el umbral por ETAF. Esta última corresponde a intención de tratamiento y no a tratamiento efectivo y es posible darle una interpretación muy similar a la de una estimación por variables instrumentales. En este caso, se trabaja con todas las observaciones incluidas en la muestra. Para los desempeños en los que se dispuso de información de línea de base, se realizaron estimaciones de triples diferencias. Siguiendo a Duflo (2008) se implementó un contraste de tipo placebo en la línea de base, para identificar si los efectos encontrados corresponden al efecto causal del programa.

### *Las fuentes de datos*

En lo que sigue se describen brevemente las fuentes de datos utilizadas para llevar a cabo la evaluación.

#### *a) Los datos administrativos de línea de base*

Estos corresponden a los registros administrativos de Cercanías, AFAM-PE y de la Tarjeta Alimentaria. En ellos se cuenta con información sobre las variables socioeconómicas que conforman el ICC y el ISVF, ETAF asignado, fecha de inicio de la intervención y de visita por parte del MIDES.

#### *b) Encuesta de seguimiento de Cercanías*

Dado que no fue posible cubrir la totalidad de los desempeños de interés con la información administrativa disponible, se realizó una encuesta de seguimiento de Cercanías, ESCERCANIAS. A la fecha de corte del registro para diseñar la encuesta, los hogares se distribuían de la siguiente manera:

Asignado a ETAF	1.714
Atendido por Of. De Derivaciones	4
Baja o egreso anticipado	290
Egreso	8
Lista de espera	2.113
Total	4.129

Se decidió realizar un censo de todos los casos en lista de espera y asignados a un ETAF, situados en localidades de más de 5.000 habitantes y con fecha de visita de la TUS previa al 30/07/2013 de manera de que, a la fecha de la entrevista, los hogares

hubiesen permanecido en contacto con el programa al menos un año. El trabajo de campo se realizó entre agosto y diciembre 2014.<sup>4</sup> También se hicieron pruebas considerando la fecha efectiva de inicio de la intervención, con resultados similares.

De las 2910 familias que cumplían con las condiciones requeridas para ser visitadas, se encontraron 2014 hogares, detectándose una pérdida similar para los hogares identificados por envío y derivación. No se encontró una discontinuidad en la pérdida entre los hogares que ingresaron al programa y los que aún no lo habían hecho a la fecha de la visita.

Proporción de hogares encuestados según situación en el programa Cercarnías				
Situación	No encontrados	Encuestados	total	% pérdida
Beneficiarios	474	952	1426	66.8
Espera	422	1062	1484	71.6
Total	896	2014	2910	69.2

Casos según acceso a la intervención y elegibilidad según umbral específico de ETAF

	Elegibles	No elegibles	Total
<b>Total</b>			
No tratados	1,033	537	1,570
Tratados	562	918	1,480
Total	1,595	1,455	3,050
<b>Hogares encuestados</b>			
No tratados	699	344	1,043
Tratados	367	568	935
Total	1,066	912	1,978
<b>% categoría</b>			
No tratados	67.7	64.1	66.4
Tratados	65.3	61.9	63.2
Total	66.8	62.7	64.9

El trabajo de campo fue realizado por el Instituto de Economía, sin hacer referencia al programa Cercarnías o al Ministerio de Desarrollo Social. El cuestionario de la encuesta incluyó preguntas procedentes de la línea de base y secciones que permitieron evaluar los desempeños de interés ya detallados. Se anexa a este

<sup>4</sup> Los hogares en lista de espera, tenían un ETAF asociado, pero debido a la existencia de cupos, no habían sido, aún incorporados al programa.

informe la ficha técnica del trabajo de campo, elaborada por Cecilia Toledo, quien actuó como jefa de campo.

*c) registros del Certificado de Nacido Vivo (CNV) y del Sistema de información perinatal (SIP), MSP*

La información contenida en el CNV y en el SIP permitirá analizar cambios en los patrones de fecundidad de los hogares beneficiarios, así como diversos desempeños al nacer.

*d) registros SECLI-UTU*

La información contenida en los registros SECLI y UTU permitirá estudiar matriculación, asistencia y rendimiento en los adolescentes.

## **V. Principales resultados**

En esta sección se presentan los resultados ordenados en tres grandes agrupamientos:

- a) Soporte psicosocial: prácticas de crianza, bienestar subjetivo y entorno social
- b) Acceso a programas y a la oferta pública de bienes y servicios
- c) Desempeños indirectos o canales explicativos: nutrición y salud; empleo e ingresos; condiciones de vivienda.

Los dos primeros buscan identificar efectos directos del programa, mientras el último grupo explora posibles canales explicativos y desempeños indirectos.

### **V.1 Soporte psicosocial: prácticas de crianza, bienestar subjetivo y entorno social**

#### **V.1.1 Prácticas de crianza**

En esta sección se comentan los efectos del programa sobre las prácticas de crianza de los niños. Por prácticas de crianza se entiende a las actitudes o comportamientos parentales que tienen como objetivo crear un determinado clima emocional en el niño (Darling & Steinberg, 1993). Según lo establecido en MIDES (2012), uno de los objetivos del programa es impactar de forma positiva en la crianza de los miembros más vulnerables. Por este motivo en esta sección se analizan los efectos del programa Cercanías en un conjunto de variables que aproximan de diferente forma a las prácticas de crianza, referido al establecimiento de límites o reglas, al comportamientos de los padres para castigar actitudes del niño por ellos no deseadas, o al estímulo que realizan a sus hijos a través de distinto tipo de actividades. En la

literatura revisada acerca de los impactos de programas de similar naturaleza al analizado en este informe, no se han encontrado resultados asociados a las dimensiones presentadas en esta sección.

Naturalmente, las prácticas de los padres deberían presentar heterogeneidades según el tramo de edad del niño. La encuesta contiene preguntas genéricas al entrevistado y no son específicas para cada uno de los niños que residen en el hogar. Es por este motivo que en los cuadros que se presentan a continuación, además de mostrar los resultados para todos los entrevistados, se establecen algunos subgrupos en función del tramo de edad de los niños que residen en el hogar. El Cuadro V.1.1 indica las aperturas que se realizarán en esta sección, y muestra la cobertura para cada uno de los grupos considerados. En poco más de un tercio de los hogares reside al menos un niño de 0 a 3 años, y casi el 60% está integrado por al menos un niño de 0 a 12 años. Por otro lado, en poco más del 40% de los hogares el niño más grande tiene menos de 13 años. Estas particiones se utilizaron para acotar la edad de los niños en los diversos hogares, de tal forma de considerar, por separado, aquellos casos donde en los hogares residen niños pequeños. Adicionalmente se utiliza un criterio adicional que excluye a los niños más chicos, y consiste en considerar solo a los hogares con niños mayores a 6 años, los que constituyen el 20% de los hogares

	...de 0 a 3 años	34.8
Hogares con al menos un niño de...	... de 0 a 6 años	49.6
	... de 0 a 12 años	59.1
Hogares donde el niño más grande es menor de 13 años		41.0
Hogares donde el niño más pequeño es mayor de 6 años		20.5

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

En primer lugar, se indagó por la autopercepción del adulto de referencia en su rol de madre o padre. El 33% de las madres se consideran excelentes o muy buenas en ese rol y el 64,1% buenas. Las respuestas no varían para madres elegibles y no elegibles. Las diferencias son levemente mayores en los hogares donde reside al menos un niño de 3 o 6 años (36,3% vs 32% en el primer caso y 35,3% vs 33,4% en el segundo), siendo mayores los resultados más favorables entre los no elegibles.

En el Cuadro V.1.2 se muestran los efectos estimados del programa. Se encuentra un impacto muy débil (significativo al 10% en DD) en los casos donde residen en el hogar niños pequeños (columnas 3 a 6). En RD, se observan resultados del mismo signo, aunque los mismos no resultan significativos, posiblemente debido al bajo número de casos. Esto daría indicios de que una menor proporción de entrevistadas elegibles se consideren excelentes o muy buenas como madres, con la magnitud del efecto ubicada en el entorno del 10%. Este resultado puede estar asociado a que el programa ayuda a las madres a identificar deficiencias en sus prácticas de crianza u otros aspectos asociadas al vínculo con sus hijos. En tal sentido esta débil sugerencia

de cambio en las percepciones, podría constituir un aspecto positivo si el reconocimiento de los posibles problemas constituye un primer paso para su solución posterior.

Cuadro V.1.2 – Impacto de Cercanías en la percepción de la entrevistada en el rol de madre (*como madre se considera excelente o muy buena=1*)

	Todos		Al menos un niño...						Niño más grande menor de 13 años		Niño más pequeño mayor de 6 años	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
RD	-0.278 [0.517]	-0.404 [0.543]	-0.556 [0.723]	-0.608 [0.684]	-0.539 [0.540]	-0.710 [0.568]	-0.488 [0.561]	-0.631 [0.586]	-0.342 [0.789]	-0.890 [1.320]	0.404 [1.356]	0.454 [1.296]
DD	-0.030 [0.045]	-0.035 [0.045]	-0.117* [0.062]	-0.122* [0.063]	-0.088* [0.052]	-0.099* [0.053]	-0.043 [0.046]	-0.048 [0.047]	0.010 [0.077]	-0.005 [0.077]	0.152 [0.097]	0.165 [0.104]
Observaciones	1,215	1,181	672	659	950	926	1,133	1,105	461	448	265	255
Media de elegibles		0.325		0.320		0.334		0.320		0.384		0.293
Media de no elegibles		0.340		0.362		0.356		0.352		0.372		0.288
Control	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

Un conjunto de preguntas apuntó a identificar reglas y actividades realizadas con los niños. En relación al primer aspecto, se consultó a los entrevistados sobre la frecuencia con la que hacen cumplir un conjunto de reglas a sus hijos. Dichas reglas refieren al establecimiento de pautas temporales para desarrollar distintas actividades las que permiten establecer un conjunto de hábitos en la vida del niño (tiempo que permiten a los niños permanecer frente a la TV, si existen horas para la comida, realizar los deberes, y para acostarse a dormir), y si se establecen restricciones a los programas de TV que pueden mirar o las golosinas que pueden consumir.

El trabajo de Cabella y Nathan (2015) realiza preguntas muy similares, de forma genérica respecto a los hijos y no a uno concreto, aunque referido exclusivamente a la población residente en el área metropolitana. Encuentran que casi en el 50% de los hogares siempre o casi siempre se hace cumplir una regla que establece las horas que el niño permanece frente al televisor. En la población considerada en el presente informe los entrevistados que responden que hacen cumplir la regla con similar frecuencia alcanzan al 59% (y al 72% si se agrega la opción “a veces”). En el caso del establecimiento de límites a la hora de dormir, la proporción de entrevistados que declara que se establece esta regla también es superior, aunque de forma muy leve, entre el grupo elegible y no elegible de Cercanías, 71% vs 67% (80% con la categoría “a veces”). Al comparar con el trabajo de Cabella y Nathan se observa que en la población elegible y no elegible de Cercanías muestra menor incidencia del resto de las reglas: en límites a los programas de TV en el trabajo citado la regla se establece siempre o casi siempre en el 66% de los casos contra 61% en este caso (75% cuando se incluye la opción “a veces”), límite en la cantidad de golosinas 60% vs 51% (67% incorporando “a veces”), hora establecida para la comida 74% vs 66% (78% si se incluye “a veces”).

Si se contrastan las diferencias entre los hogares elegibles y no elegibles, la proporción de entrevistados que declaran que establecen reglas es levemente más alta entre el último grupo. La diferencia más importante, de 3,5pp, se da en tres casos: programas de TV que no se autoriza ver a los niños, fijación de horario para que los niños vayan a dormir, y horarios de realización de comidas. Cuando se realiza la apertura por tramo de edad de los niños, se observa que es precisamente en los tres casos mencionados donde se dan las diferencias más importantes, ubicándose en el rango de 4-5pp. en los hogares donde el niño más grande no supera los 13 años, y llegando a casi 10pp. cuando el niño más pequeño es mayor de 6 años, al considerar la regla referida a los programas de TV (ver medias de elegibles y no elegibles en Cuadro V.1.3).

Los impactos del programa sobre estas variables también se muestran en el Cuadro V.1.3. Nuevamente, los efectos son, en general, débiles, con signos coincidentes en las dos estrategias planteadas. Se observa en los hogares elegibles se establecen menos límites, cuando hay al menos un niño pequeño en el hogar, en relación a las horas diarias que se le permite estar frente a la TV. En este grupo de hogares existe una menor proporción de casos que establecen horas para realizar las comidas entre la población tratada en comparación con los no tratados.

Finalmente, se encuentra que, como consecuencia de la participación en el programa, en el hogar se establecen mayores reglas cuando hay niños de mayor edad en el hogar en relación al consumo de golosinas, refrescos o *snacks*. En los documentos del programa se encuentra una mención específica sobre intervenciones orientadas a lograr el acceso a una alimentación adecuada de los miembros del hogar, al tiempo que en MIDES (2012) se señala que dentro de la Estrategia Integral de Abordaje Familiar la seguridad alimentaria y nutricional constituye uno de sus ejes estratégicos.



Cuadro V.1.3 - Impacto de Cercanías en el establecimiento de reglas referidas a la crianza del niño  
(1=Siempre, casi siempre o a veces)

	Todos		Al menos un niño...				Niño más grande menor de 13 años		Niño más pequeño mayor de 6 años			
	(1)	(2)	... de 0 a 3 años	(4)	... de 0 a 6 años	(6)	... de 0 a 12 años	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
<i>¿Hay un límite establecido respecto al número de horas que sus hijos pueden mirar TV al día?</i>												
RD	0.369*	-0.321	-0.836*	-0.704*	-0.610*	-0.557*	-0.421*	-0.365	-0.124	-0.090	0.270	0.352
	[0.211]	[0.206]	[0.446]	[0.395]	[0.287]	[0.313]	[0.249]	[0.249]	[0.419]	[0.505]	[0.544]	[0.500]
DD	-0.020	-0.003	-0.044	-0.027	-0.037	-0.020	-0.013	0.001	-0.039	0.011	-0.022	-0.039
	[0.044]	[0.044]	[0.059]	[0.059]	[0.051]	[0.050]	[0.044]	[0.045]	[0.072]	[0.070]	[0.109]	[0.112]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.720		0.773		0.756		0.756		0.759		0.728	
Media de no elegibles	0.744		0.777		0.772		0.773		0.777		0.725	
<i>¿Hay programas de TV que no deja que los niños miren?</i>												
RD	0.121	0.163	-0.120	0.020	-0.101	-0.008	0.071	0.143	1.051	1.265	0.753	0.692
	[0.204]	[0.185]	[0.284]	[0.275]	[0.213]	[0.215]	[0.199]	[0.188]	[0.930]	[1.074]	[0.786]	[0.675]
DD	0.016	0.028	-0.039	-0.024	-0.011	0.002	0.009	0.016	-0.021	0.010	0.084	0.101
	[0.041]	[0.041]	[0.056]	[0.056]	[0.046]	[0.045]	[0.041]	[0.040]	[0.060]	[0.059]	[0.102]	[0.102]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.745		0.795		0.793		0.778		0.807		0.678	
Media de no elegibles	0.787		0.799		0.814		0.820		0.846		0.766	
<i>¿Hay una hora para que los niños vayan a dormir entre semana?</i>												
RD	-0.133	-0.067	-0.310	-0.246	-0.093	-0.010	-0.086	-0.002	0.203	0.447	-0.235	-0.146
	[0.157]	[0.142]	[0.274]	[0.257]	[0.238]	[0.225]	[0.207]	[0.199]	[0.322]	[0.395]	[0.523]	[0.475]
DD	-0.037	-0.022	-0.059	-0.050	-0.031	-0.015	-0.022	-0.011	-0.109*	-0.077	-0.112	-0.111
	[0.037]	[0.037]	[0.048]	[0.048]	[0.042]	[0.041]	[0.036]	[0.037]	[0.063]	[0.063]	[0.098]	[0.102]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.791		0.843		0.830		0.824		0.800		0.777	
Media de no elegibles	0.826		0.871		0.853		0.857		0.863		0.837	
<i>¿Hay reglas sobre la cantidad de golosinas, refrescos o snacks?</i>												
RD	0.159	0.231	0.029	0.114	0.139	0.287	0.157	0.267	0.280	0.426	0.378	0.363
	[0.203]	[0.218]	[0.524]	[0.506]	[0.316]	[0.360]	[0.264]	[0.293]	[0.500]	[0.589]	[0.306]	[0.287]
DD	0.075*	0.092**	0.026	0.040	0.039	0.058	0.073*	0.085*	0.010	0.032	0.183*	0.178
	[0.043]	[0.043]	[0.058]	[0.057]	[0.048]	[0.048]	[0.044]	[0.044]	[0.071]	[0.072]	[0.110]	[0.113]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.676		0.753		0.732		0.713		0.732		0.598	
Media de no elegibles	0.693		0.744		0.736		0.727		0.777		0.605	
<i>¿Hay horas establecidas respecto a la hora de realizar las comidas del día?</i>												
RD	-0.026	0.023	-0.734	-0.637	-0.276	-0.197	-0.048	0.021	-0.275	0.005	0.354	0.374
	[0.228]	[0.251]	[0.483]	[0.411]	[0.350]	[0.351]	[0.255]	[0.286]	[0.564]	[0.752]	[0.819]	[0.754]
DD	-0.020	-0.014	-0.095*	-0.096*	-0.036	-0.030	-0.017	-0.012	-0.116*	-0.098	0.022	-0.007
	[0.040]	[0.040]	[0.055]	[0.055]	[0.045]	[0.045]	[0.041]	[0.041]	[0.066]	[0.068]	[0.101]	[0.107]
Observaciones	1,225	1,190	678	665	960	936	1,145	1,116	466	452	265	254
Media de elegibles	0.767		0.775		0.777		0.772		0.796		0.760	
Media de no elegibles	0.800		0.793		0.801		0.807		0.834		0.807	
<i>¿Hay horas establecidas para que realizar los deberes o estudien?</i>												
RD	0.187	0.205	--	--	--	--	0.305	0.336	0.991	1.136	0.307	0.313
	[0.259]	[0.243]					[0.273]	[0.283]	[1.062]	[1.168]	[0.661]	[0.556]
DD	-0.024	-0.017	--	--	--	--	-0.015	-0.012	-0.047	-0.021	-0.059	-0.075
	[0.038]	[0.038]					[0.037]	[0.038]	[0.067]	[0.069]	[0.098]	[0.098]
Observaciones	1,267	1,230					1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.787						0.827		0.804		0.829	
Media de no elegibles	0.807						0.848		0.850		0.841	
Control	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

Si bien la captación de situaciones de violencia requiere el desarrollo de instrumentos extensos y específicos, en la encuesta se consulta al entrevistado sobre

prácticas de castigo, en términos más generales. Específicamente, se relevaron las opciones más frecuentes cuando los hijos no se comportan de acuerdo a lo esperado. Nuevamente es posible comparar los resultados con el trabajo de Nathan y Cabella (2015). Los autores clasifican las respuestas en esta dimensión en tres categorías: frecuentemente, a veces, y nunca. Los resultados muestran que, en general, entre los hogares del área metropolitana considerados en el estudio citado, son más frecuentes los distintos castigos que en la población considerada en este informe. En el trabajo de Cabella y Nathan el 75% de los entrevistados declaran que recurren a la penitencia contra el 69% encontrado en la ESCERCANIAS. En el resto de los ítems se encuentra una relación similar: grita, el 74% vs 56%; pega, el 29% vs 21%; prohíbe hacer algo que le gusta, 72% vs 63%; se retira del lugar, 24% vs 23%, los echan de la casa, 4% en ambos casos.

Tanto en hogares elegibles como no elegibles hay conductas de los padres muy frecuentes, como por ejemplo poner en penitencia al hijo, gritarle, prohibirle hacer algo que le guste, con respuestas positivas en más del 60% de los casos. Asimismo, otras conductas que se dan con muy baja (echarlo de la casa) o baja frecuencia (pegarle o dejarles de hablar). En un nivel intermedio se ubica la respuesta de los padres en la que indica que no suelen enojarse con sus hijos. En este caso, además, se encuentran las diferencias más importantes entre elegibles y no elegibles, ya que en el primero de los grupos la incidencia alcanza al 49% de los entrevistados y en el segundo al 44%. También se observan diferencias en relación a pegarles con cierta frecuencia a sus hijos. Las respuestas positivas, alcanzan al 18% de los entrevistados elegibles y al 23% de los entrevistados no elegibles. Como se sabe, este tipo de respuestas puede presentar altos niveles de subdeclaración.

Los efectos del programa sobre este conjunto de variables se presentan en el Cuadro V.1.4. En términos generales, en los casos en que se registran efectos, éstos indican un comportamiento de los padres menos orientados a poner sanciones entre los hogares elegibles. Los resultados se encuentran, fundamentalmente, en hogares con al menos un niño pequeño. Los efectos presentan el mismo signo en ambas estrategias, pero posiblemente debido al bajo número de casos al hacer las aperturas correspondientes, son en general significativos en el caso de diferencias en diferencias. En concreto se encuentra que, como consecuencia del programa, los padres ponen menos en penitencia a sus hijos como castigo por tener un mal comportamiento, y establecen en menor medida prohibiciones al niño. En el mismo sentido, el programa reduce las respuestas de los padres que indican que en casos de desobediencia se retiran del lugar donde está o le dejan de hablar a sus hijos.

Considerando las características de la intervención, dos posibles canales que pueden operar para conducir a estos resultados. Por un lado, los operadores del ETAF pueden orientar a los adultos, brindando nuevas herramientas para la crianza de los niños. El segundo canal se podría relacionar con la asistencia a centros de cuidados por parte del niño. Esto último podría afectar a través de cambios en el

comportamiento del niño o mediante la interacción de los padres con los educadores (o la participación en talleres) modifica el comportamiento de los padres.

Cuadro V.1.4 – Impacto de Cercanías en el comportamiento de los padres cuándo sus hijos se porta mal, o no obedecen después de decirles las cosas varias veces (*I=Siempre, casi siempre o a veces...*)

	Todos		Al menos un niño...						Niño más grande menor de 13 años	Niño más pequeño mayor de 6 años		
	(1)	(2)	... de 0 a 3 años	(4)	... de 0 a 6 años	(6)	... de 0 a 12 años	(8)				
<i>Los pone en penitencia</i>												
RD	-0.007	0.007	-0.711	-0.589	-0.483	-0.439	-0.078	-0.051	0.248	0.323	1.060	1.025*
	[0.280]	[0.299]	[0.558]	[0.466]	[0.383]	[0.435]	[0.379]	[0.427]	[0.362]	[0.361]	[0.713]	[0.571]
DD	-0.048	-0.031	-0.129**	-0.109**	-0.106**	-0.086*	-0.051	-0.039	-0.165**	-0.124*	0.113	0.148
	[0.043]	[0.043]	[0.056]	[0.055]	[0.049]	[0.048]	[0.044]	[0.043]	[0.072]	[0.073]	[0.106]	[0.105]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles		0.695		0.762		0.750		0.723		0.736		0.490
Media de no elegibles		0.711		0.706		0.726		0.728		0.744		0.650
<i>Les grita</i>												
RD	0.200	0.211	-0.410	-0.342	0.008	-0.007	0.230	0.247	0.836	0.928	0.457	0.548
	[0.263]	[0.298]	[0.531]	[0.458]	[0.452]	[0.459]	[0.365]	[0.413]	[0.845]	[0.910]	[0.809]	[0.760]
DD	-0.007	0.008	-0.010	-0.003	-0.017	-0.011	-0.015	-0.004	-0.127	-0.100	-0.027	0.032
	[0.049]	[0.048]	[0.064]	[0.064]	[0.055]	[0.055]	[0.050]	[0.050]	[0.087]	[0.089]	[0.107]	[0.109]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles		0.565		0.629		0.617		0.579		0.570		0.373
Media de no elegibles		0.587		0.613		0.613		0.598		0.585		0.481
<i>Les pega</i>												
RD	0.403*	0.386*	-0.100	-0.120	0.481*	0.457	0.474	0.463	0.542	0.717	0.072	0.096
	[0.221]	[0.231]	[0.392]	[0.377]	[0.273]	[0.278]	[0.298]	[0.320]	[0.620]	[0.791]	[0.442]	[0.426]
DD	-0.030	-0.025	-0.028	-0.024	-0.032	-0.029	-0.044	-0.040	-0.101	-0.085	0.008	0.010
	[0.040]	[0.040]	[0.060]	[0.061]	[0.049]	[0.049]	[0.042]	[0.043]	[0.070]	[0.072]	[0.072]	[0.074]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles		0.184		0.230		0.213		0.191		0.172		0.078
Media de no elegibles		0.238		0.253		0.254		0.248		0.265		0.175
<i>Les prohíbe hacer algo que les gusta</i>												
RD	-0.034	-0.066	-0.347	-0.341	-0.293	-0.305	-0.017	-0.044	-0.010	-0.107	0.954	0.940*
	[0.254]	[0.299]	[0.505]	[0.485]	[0.410]	[0.467]	[0.380]	[0.442]	[0.636]	[0.835]	[0.656]	[0.511]
DD	-0.056	-0.049	-0.133**	-0.124**	-0.083	-0.073	-0.063	-0.060	-0.164**	-0.159*	0.029	0.021
	[0.046]	[0.046]	[0.063]	[0.063]	[0.052]	[0.053]	[0.047]	[0.047]	[0.080]	[0.083]	[0.107]	[0.102]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles		0.634		0.664		0.646		0.650		0.601		0.588
Media de no elegibles		0.660		0.639		0.666		0.671		0.662		0.636
<i>Se retira del lugar donde están</i>												
RD	-0.370	-0.380	0.088	0.131	-0.593	-0.530	-0.396	-0.392	-0.811	-0.738	0.155	-0.051
	[0.442]	[0.436]	[0.375]	[0.339]	[0.466]	[0.437]	[0.508]	[0.507]	[1.007]	[1.061]	[1.609]	[1.371]
DD	-0.057	-0.058	-0.062	-0.050	-0.086*	-0.077	-0.060	-0.059	-0.121*	-0.088	0.131	0.113
	[0.042]	[0.042]	[0.056]	[0.057]	[0.048]	[0.048]	[0.043]	[0.044]	[0.071]	[0.072]	[0.099]	[0.107]
Observaciones	1,208	1,173	671	658	945	921	1,128	1,099	458	444	263	252
Media de elegibles		0.243		0.252		0.262		0.245		0.248		0.173
Media de no elegibles		0.234		0.246		0.240		0.235		0.224		0.211
<i>Lo echa de su casa</i>												
RD	0.009	0.005	0.049	0.038	0.099	0.102	0.007	0.004	-0.319	-0.335	-0.303	-0.282
	[0.082]	[0.084]	[0.173]	[0.168]	[0.110]	[0.116]	[0.104]	[0.110]	[0.271]	[0.286]	[0.227]	[0.219]
DD	0.006	0.006	0.019	0.019	0.021	0.021	0.005	0.005	-0.003	-0.006	-0.005	-0.012
	[0.020]	[0.021]	[0.032]	[0.033]	[0.025]	[0.026]	[0.022]	[0.022]	[0.040]	[0.041]	[0.024]	[0.027]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles		0.044		0.039		0.045		0.047		0.037		0.039
Media de no elegibles		0.041		0.055		0.043		0.042		0.033		0.034
<i>No suele enojarse con sus hijos/as</i>												
RD	-0.062	-0.080	0.072	0.109	-0.122	-0.165	-0.008	-0.037	1.112	1.335	0.285	0.381
	[0.302]	[0.295]	[0.512]	[0.472]	[0.484]	[0.460]	[0.377]	[0.386]	[0.990]	[1.083]	[0.642]	[0.619]
DD	0.045	0.046	0.047	0.061	0.014	0.020	0.054	0.051	0.082	0.114	0.152	0.130
	[0.049]	[0.049]	[0.065]	[0.065]	[0.056]	[0.056]	[0.050]	[0.051]	[0.081]	[0.082]	[0.108]	[0.111]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles		0.506		0.512		0.516		0.521		0.479		0.470
Media de no elegibles		0.457		0.476		0.472		0.461		0.428		0.398
<i>Deja de hablarles</i>												

RD	-0.171 [0.185]	-0.116 [0.186]	-0.266 [0.166]	-0.254 [0.156]	-0.245 [0.209]	-0.193 [0.217]	-0.132 [0.220]	-0.086 [0.227]	-0.304 [0.356]	-0.247 [0.356]	0.076 [0.408]	0.155 [0.399]
DD	-0.025 [0.035]	-0.019 [0.035]	-0.069*** [0.023]	-0.069*** [0.024]	-0.023 [0.041]	-0.016 [0.042]	-0.027 [0.037]	-0.025 [0.037]	-0.065 [0.059]	-0.046 [0.061]	0.001 [0.072]	0.011 [0.071]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.132		0.132		0.138		0.133		0.098		0.108	
Media de no elegibles	0.160		0.151		0.156		0.164		0.135		0.175	
Control	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

En todos los subgrupos considerados, más del 80% de los padres declaran que siempre o casi siempre les demuestran cariño a sus hijos abrazándolos, besándolos o aupándolos, con una cifra levemente superior para los hogares donde residen niños pequeños.<sup>5</sup> frecuencia de Una proporción similar indica que siempre o casi siempre les explican a sus hijos por qué se los reta o se les prohíbe algo. Adicionalmente, un tercio de los padres declara que tiene dificultades para controlar el comportamiento de sus hijos. En ninguna de estas tres variables existen diferencias entre los grupos elegibles y no elegibles. En el caso de los padres que sienten dificultades para controlar el comportamiento de sus hijos, las diferencias por condición de elegibilidad son levemente mayores cuando se consideran hogares donde residen niños de al menos 3 años, 6 años o 12 años. En estos casos, entre el grupo no elegible existe un proporción levemente mayor de padres que perciben estas dificultades.

Los impactos del programa sobre las variables recién mencionadas se presentan en el Cuadro V.1.5. En dicho cuadro se aprecia que, a nivel general, los efectos son leves o inexistentes. En los hogares donde reside al menos un niño de 6 años o menos, existen efectos muy débiles que señalan que los padres elegibles declaran percibir menos dificultades para controlar el comportamiento de sus hijos, al tiempo que una proporción más elevada de padres indica que demuestran cariño a sus hijos abrazándolos, aupándolos o besándolos.

<sup>5</sup> Le estas actitudes es más elevada en la totalidad de los hogares del área metropolitana, donde alcanza al 92% (Cabella y Nathan, 2015).

	Cuadro V.1.5 - Impacto de Cercanías en actitudes de los padres ( <i>I=Siempre o casi siempre...</i> )											
	Todos		Al menos un niño...						Niño más grande menor de 13 años		Niño más pequeño mayor de 6 años	
	(1)	(2)	... de 0 a 3 años (3)	... de 0 a 6 años (4)	... de 0 a 6 años (5)	... de 0 a 6 años (6)	... de 0 a 12 años (7)	... de 0 a 12 años (8)	(9)	(10)	(11)	(12)
<i>...les demuestra su cariño a sus hijos, abrazándolos, besándolos o aupándolos?</i>												
RD	0.103 [0.197]	0.101 [0.167]	0.209 [0.215]	0.187 [0.200]	0.262 [0.173]	0.291* [0.162]	0.219 [0.180]	0.245 [0.179]	0.738 [0.627]	0.763 [0.633]	-0.062 [0.578]	-0.046 [0.521]
DD	-0.018 [0.035]	-0.012 [0.035]	0.011 [0.045]	0.015 [0.044]	-0.004 [0.040]	0.004 [0.039]	0.002 [0.034]	0.006 [0.034]	-0.041 [0.052]	-0.030 [0.051]	-0.083 [0.089]	-0.073 [0.090]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.837		0.852		0.846		0.840		0.865		0.804	
Media de no elegibles	0.843		0.845		0.841		0.850		0.896		0.850	
<i>...les explica a sus hijos por qué los está retando o prohibiéndoles algo?</i>												
RD	0.119 [0.208]	0.132 [0.191]	0.037 [0.283]	0.071 [0.263]	0.137 [0.213]	0.167 [0.225]	0.248 [0.215]	0.291 [0.226]	0.375 [0.416]	0.527 [0.479]	0.276 [0.525]	0.287 [0.453]
DD	-0.030 [0.036]	-0.023 [0.036]	-0.017 [0.049]	-0.018 [0.048]	-0.039 [0.040]	-0.034 [0.040]	-0.006 [0.035]	-0.003 [0.035]	-0.057 [0.059]	-0.023 [0.061]	-0.058 [0.094]	-0.021 [0.092]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.837		0.840		0.846		0.849		0.822		0.804	
Media de no elegibles	0.840		0.837		0.846		0.848		0.857		0.815	
<i>...siente que tiene dificultades para controlar el comportamiento de sus hijos?</i>												
RD	-0.405* [0.242]	-0.378 [0.243]	-0.466 [0.449]	-0.444 [0.432]	-0.558* [0.315]	-0.544 [0.329]	-0.457 [0.320]	-0.426 [0.333]	-0.674 [0.731]	-0.566 [0.696]	-0.184 [0.575]	-0.077 [0.521]
DD	-0.047 [0.042]	-0.038 [0.043]	-0.045 [0.060]	-0.042 [0.061]	-0.061 [0.049]	-0.059 [0.050]	-0.042 [0.044]	-0.034 [0.045]	-0.054 [0.072]	-0.026 [0.076]	0.017 [0.088]	0.050 [0.095]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.370		0.398		0.375		0.370		0.301		0.353	
Media de no elegibles	0.353		0.373		0.357		0.356		0.340		0.335	
Control	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

Un grupo de preguntas se orientó a captar un conjunto de potenciales actividades realizadas con los niños (contarles cuentos, dibujar o jugar con ellos, etc.), indicativas de estímulos e interacciones entre padres e hijos. Se indagó si realizaron estas actividades la semana anterior a la entrevista. Las preguntas se realizan exclusivamente a las madres de niños cuya edad se ubica entre uno y seis años. En la Encuesta de Nutrición, Desarrollo Infantil y Salud (ENDIS) se realizó una pregunta muy similar para niños menores de 48 meses. Allí se encuentra que, en el caso de los niños de 12 a 36 meses, casi el 75% de los entrevistados señalan que acostumbran contarles cuentos (GEF, 2015), en tanto en la población elegible y no elegible de Cercanías dicho guarismo llega al 85% en los hogares donde al menos hay un niño de 0 a 3 años.

En general se observa que una proporción más elevada de la población elegible realiza estas actividades en comparación con la población no elegible. A modo de ejemplo, el 19% de los entrevistados del primer grupo indicaron que contaron cuentos a sus hijos, versus 13% en el segundo grupo. Otras actividades que siguen este patrón son: dibujar (32.5% vs 29.6%), escuchar música (62.5% vs 58.9%), o leer un cuento (16% vs 12.9%). En las restantes actividades prácticamente no existen diferencias.

La estimación del impacto del programa sobre estas actividades se presenta en el Cuadro V.1.6. En la mayor parte de los casos, no se encontraron efectos significativos. La única salvedad se observa en los hogares con niños de 0 a 12 años. En ese caso el programa impacta en la probabilidad de que el entrevistado haya jugado con el niño al menos un día la semana anterior a la entrevista.

Cuadro V.1.6 – Impacto de Cercanías en actividades realizadas por las madres con los niños (*I=durante la semana pasada al menos un día Ud. u otro adulto del hogar ...*) (*Madres con niños de 1 a 6 años*)

	Todos		Al menos un niño de 0 a 3 años		Todos los niños del hogar tienen entre 0 y 12 años	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
<i>...le contó un cuento o una historia, sin incluir lectura de libros?</i>						
RD	0.597 [0.360]	0.614 [0.374]	1.196 [1.078]	1.106 [0.902]	0.634 [0.459]	0.724 [0.580]
DD	0.028 [0.041]	0.030 [0.041]	0.048 [0.050]	0.046 [0.051]	0.031 [0.064]	0.022 [0.066]
Observaciones	802	782	559	550	377	368
Media de elegibles	0.187		0.122		0.242	
Media de no elegibles	0.124		0.189		0.103	
<i>...dibujó con el niño o niña o hizo manualidades?</i>						
RD	-0.587 [0.586]	-0.544 [0.574]	-0.390 [0.769]	-0.263 [0.663]	0.348 [0.454]	0.521 [0.512]
DD	-0.033 [0.056]	-0.033 [0.057]	-0.057 [0.067]	-0.054 [0.068]	0.001 [0.085]	-0.001 [0.088]
Observaciones	802	781	558	549	377	367
Media de elegibles	0.326		0.292		0.456	
Media de no elegibles	0.295		0.322		0.292	
<i>...le puso música, le cantó canciones, bailó o realizó otras actividades musicales con el niño/a?</i>						
RD	0.306 [0.456]	0.334 [0.485]	1.230 [0.926]	1.165 [0.813]	0.442 [0.402]	0.440 [0.434]
DD	0.043 [0.060]	0.053 [0.060]	0.061 [0.071]	0.063 [0.071]	0.005 [0.088]	-0.014 [0.090]
Observaciones	802	781	558	549	377	367
Media de elegibles	0.625		0.607		0.704	
Media de no elegibles	0.589		0.625		0.583	
<i>...jugó con el niño con juguetes dentro de la casa?</i>						
RD	0.364 [0.356]	0.584 [0.374]	0.801 [0.837]	0.856 [0.793]	0.598* [0.302]	0.880** [0.433]
DD	0.089 [0.060]	0.103* [0.061]	0.079 [0.073]	0.086 [0.074]	-0.036 [0.097]	-0.006 [0.099]
Observaciones	801	780	558	549	378	368
Media de elegibles	0.490		0.529		0.579	
Media de no elegibles	0.512		0.488		0.521	
<i>...jugó con el niño fuera de la casa, lo llevó a la plaza, a dar un paseo, a andar en bugui o triciclo?</i>						
RD	0.268 [0.463]	0.331 [0.498]	0.957 [0.955]	0.974 [0.879]	0.544 [0.398]	0.747 [0.501]
DD	-0.004 [0.053]	0.003 [0.054]	0.034 [0.065]	0.040 [0.065]	-0.031 [0.083]	-0.019 [0.085]
Observaciones	802	782	559	550	376	367
Media de elegibles	0.243		0.275		0.270	
Media de no elegibles	0.249		0.242		0.240	
<i>...hizo con el niño actividades diarias de la casa, como por ejemplo cocinar u ordenar la casa?</i>						
RD	0.650 [0.724]	0.660 [0.753]	1.117 [1.125]	1.102 [1.026]	0.610 [0.701]	0.622 [0.879]
DD	0.006 [0.053]	0.002 [0.054]	0.029 [0.060]	0.028 [0.060]	-0.028 [0.084]	-0.056 [0.086]
Observaciones	803	782	559	550	378	368
Media de elegibles	0.248		0.241		0.270	
Media de no elegibles	0.255		0.244		0.263	
<i>...le leyó un cuento o un fragmento de un libro?</i>						
RD	-0.162 [0.284]	-0.120 [0.275]	0.244 [0.553]	0.292 [0.494]	0.379 [0.371]	0.518 [0.461]
DD	-0.047 [0.041]	-0.036 [0.042]	-0.028 [0.046]	-0.012 [0.047]	-0.033 [0.057]	-0.010 [0.059]
Observaciones	803	782	559	550	378	368
Media de elegibles	0.161		0.116		0.190	
Media de no elegibles	0.128		0.162		0.118	
Control	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Finalmente, se analizan los efectos la participación de los padres en diferentes actividades asociadas al centro educativo de alguno de sus hijos. Entre un 40% (en el

caso de las reuniones de asociación de padres) y un 60% (en reuniones convocadas por la escuela o el liceo) de los padres participa en las actividades sobre las que se le preguntan. Tal como se observa en el Cuadro V.1.7, la estrategia RD indica que el programa impacta positivamente la participación en actividades realizadas en la escuela o el liceo. También se observa un efecto muy leve y en igual sentido, en relación a la participación en reuniones organizadas por asociaciones de padres, en el caso de los hogares donde reside al menos un niño con 12 años o menos. En este grupo de desempeños no se encuentran efectos en la estimación de diferencias en diferencias.

Cuadro V.1.7 – Impacto de Cercanías en la participación de actividades en el último año? (*I= Siempre o casi siempre*)

	Todos		Al menos un niño...						Niño más grande menor de 13 años		Niño más pequeño mayor de 6 años	
	(1)	(2)	... de 0 a 3 años (3)	... de 0 a 3 años (4)	... de 0 a 6 años (5)	... de 0 a 6 años (6)	... de 0 a 12 años (7)	... de 0 a 12 años (8)	(9)	(10)	(11)	(12)
<i>Actividades que se realizan en la escuela o liceo</i>												
RD	0.602*** [0.228]	0.617*** [0.209]	1.083* [0.563]	1.024* [0.519]	0.635* [0.365]	0.654* [0.386]	0.802*** [0.288]	0.852*** [0.320]	0.684 [0.646]	1.018 [0.745]	0.884 [0.738]	0.893 [0.669]
DD	0.002 [0.048]	0.011 [0.048]	0.004 [0.066]	0.007 [0.067]	0.036 [0.056]	0.021 [0.056]	0.009 [0.050]	0.020 [0.051]	0.074 [0.081]	0.035 [0.085]	0.082 [0.108]	0.105 [0.109]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.544		0.520		0.542		0.552		0.571		0.549	
Media de no elegibles	0.563		0.543		0.565		0.573		0.623		0.558	
<i>Reuniones de padres convocadas por la escuela o liceo</i>												
RD	0.204 [0.192]	0.201 [0.182]	0.368 [0.399]	0.364 [0.383]	0.218 [0.309]	0.222 [0.344]	0.350 [0.270]	0.369 [0.299]	0.035 [0.428]	0.232 [0.428]	0.497 [0.624]	0.526 [0.500]
DD	-0.039 [0.047]	-0.027 [0.047]	0.006 [0.065]	0.013 [0.065]	-0.048 [0.053]	-0.035 [0.054]	-0.019 [0.048]	-0.009 [0.049]	-0.079 [0.078]	-0.021 [0.080]	-0.052 [0.108]	-0.035 [0.107]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.626		0.613		0.622		0.630		0.644		0.637	
Media de no elegibles	0.682		0.660		0.684		0.691		0.711		0.675	
<i>Reuniones organizadas por la asociaciones de padres</i>												
RD	0.366 [0.234]	0.328 [0.203]	0.792 [0.509]	0.715 [0.447]	0.521 [0.372]	0.492 [0.325]	0.472* [0.251]	0.448* [0.243]	1.022 [0.777]	1.157 [0.734]	0.350 [0.652]	0.302 [0.669]
DD	-0.020 [0.048]	-0.026 [0.048]	-0.005 [0.064]	-0.016 [0.065]	-0.033 [0.055]	-0.039 [0.056]	-0.017 [0.050]	-0.025 [0.051]	-0.057 [0.084]	-0.046 [0.088]	0.028 [0.106]	0.020 [0.108]
Observaciones	1,267	1,230	694	681	979	954	1,165	1,135	480	466	288	276
Media de elegibles	0.446		0.437		0.434		0.443		0.460		0.490	
Media de no elegibles	0.469		0.471		0.467		0.475		0.481		0.476	
Control	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

En resumen, se presentan indicios débiles de que el programa logra impactar en las reglas con las que los padres reprenden a sus hijos, fundamentalmente cuando éstos son pequeños. Entre la población elegible es menos frecuente que los padres le prohíban a sus hijos hacer algo que les gusta o que le dejen de hablar cuando los niños no obedecen o se comportan mal. De forma más leve, también se observa que quienes participan del programa juegan con más frecuencia con sus hijos, y establecen reglas sobre el consumo de golosina, refrescos y *snacks*. Por otro lado, el programa tiene efectos sobre la participación de los padres en actividades desarrolladas en centros educativos. Un efecto indirecto del programa tiene que ver



con la autopercepción que las madres tienen respecto a su rol. En esta sección se encuentra un leve impacto asociada a una menor valoración de este rol entre las madres tratadas. A modo de conjetura esto puede obedecer a la mayor información que obtienen de los operadores del programa sobre las prácticas de crianza que se consideran adecuadas, o por el reconocimiento de un conjunto de límites o deficiencia que identifican como consecuencia de haber participado en el programa. Los efectos encontrados pueden deberse tanto a la interacción de los hogares con el ETAF como a una mayor participación e interacción con los centros de cuidado y educativos. En el apartado siguiente, se explora este segundo canal.

En la Gráfica A.1 se incluyen pruebas de sensibilidad de la magnitud de los coeficientes estimados al ancho de banda de las estimaciones por regresión discontinua difusa. Se observa que hay variaciones de magnitud, pero en la mayor parte de los casos signo de los cambios no se revierte.

### **V.1.2 Entorno social y bienestar subjetivo**

En esta esfera se incluyó un primer grupo de preguntas que refiere a la percepción subjetiva de los entrevistados en relación a la determinación de sus vidas (locus de control), el poder que tienen en la sociedad y su conformidad con la vida. Estas preguntas se incluyeron para analizar si el pasaje por el programa cambia la percepción de la capacidad de control que las personas tienen de su entorno y contribuye a un mejor posicionamiento en la sociedad.

En las frecuencias reportadas en las dos últimas líneas del cuadro, se percibe que aproximadamente el 60% de los entrevistados presenta niveles de control internalizados, evidenciado en que declaran que son ellos quienes definen en mayor grado sus vidas (Cuadro V.1.8). Las principales diferencias surgen en las restantes categorías: los elegibles otorgarían un menor peso a sus familias y un mayor peso al estado que los no elegibles. Esta diferencia podría llegar a vincularse a la participación en el programa, pues una mayor relación con actores que asociados al gobierno nacional podría explicar el mayor grado de determinación señalado por los elegibles. Sin embargo, no se encontraron efectos significativos en estos casos.

En relación a la autopercepción de poder, se pidió a las personas que se ubicasen en una escala de 1 a 10 peldaños en relación a la sociedad en general, su barrio, sus amigos, su familia y su trabajo. Tanto elegibles como no elegibles dan indicios de una baja sensación de poder en la sociedad (4.1), resultado muy similar al encontrado en la evaluación de impacto de AFAM-PE (Bérgolo et al, 2015).

En ambas estrategias de identificación, los coeficientes son negativos y, en RD, el resultado es significativo en cuanto a un menor poder en la sociedad. Una posible explicación de este resultado radica en que la exposición al programa podría resultar en que los beneficiarios tengan una mayor conciencia de su situación en la sociedad,

destruyendo preferencias adaptativas. Estos resultados deberán cotejarse en futuras olas.

Al igual que en el caso de AFAM-PE, los niveles declarados de conformidad con la vida son muy altos, con valores promedio en el entorno de 8 (en una escala de 10). Dado el elevado nivel de privaciones del grupo, llama la atención el contraste entre bienestar material y percepciones subjetivas. Los efectos esperados del programa serían de signo indeterminado. Por un lado, el acompañamiento podría generar una superación de preferencias adaptativas, conduciendo a menores niveles de conformidad. Por otro, si se logran cambios en el bienestar material, la conformidad subjetiva podría aumentar. Sin embargo, en esta dimensión tampoco se encontraron efectos del programa. En el cuadro A.1 se reúnen los resultados correspondientes a otras dimensiones de la conformidad y el poder, los cuales tampoco fueron afectados por el programa.

Cuadro IV.1.8 Resultados en la percepción subjetiva de los entrevistados en relación a locus de control, poder y bienestar					
Locus de control				Poder (1 a 10)	Conformidad (1 a 10)
Especificación	Usted	Su familia	El gobierno nacional	en la sociedad	con la vida
RD	0.156	-0.142	-0.004	-3.233*	-4.056
	[0.274]	[0.244]	[0.194]	[1.535]	[2.580]
D-D	-0.010	-0.001	0.011	-0.108	0,156
	[0.042]	[0.037]	[0.027]	[0.271]	[0.235]
Observaciones	1,388	1,388	1,388	1,319	1,309
Elegible (+)	58.5%	15.3%	13.5	4.1	7.8
No elegible (+)	59.6%	21.8%	10.1	4.1	8.5

(+) En las tres primeras columnas se reportan proporciones con respecto al total y en las dos últimas valores promedio.

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

Para concluir el bloque de bienestar psicosocial, se analizaron desempeños vinculados a la depresión. Los efectos del programa sobre este aspecto, provendrían del hecho que el acompañamiento familiar podría derivar en la percepción de un mayor soporte o contribuir a la identificación del problema y recurrir a ayuda; al tiempo que la mejora en algunos desempeños en el hogar podría derivar en un mayor bienestar psicológico. Por razones de tiempo de entrevista, se aplicó una batería breve de tres preguntas (Cuadro V.1.9). Se observa un alto porcentaje de personas que declaran sentirse deprimidas con frecuencia, han sido diagnosticadas por

depresión o están siendo medicadas. Las estimaciones indican que el programa no tuvo efectos en estos aspectos. Dado lo extendido de las respuestas asociadas a la depresión, estos aspectos deberían ser profundizados en futuras evaluaciones o mediante técnicas cualitativas, para poder apreciar mejor su magnitud.

Cuadro V.1.9. Resultados en la percepción subjetiva de los entrevistados y acceso a cuidados médicos en relación a depresión

Método	¿Se siente deprimido/a o muy triste con frecuencia?		¿Alguna vez un médico le informó que tenía depresión o ansiedad?		¿Actualmente, está siendo tratado por el médico, psicólogo o profesional especializado a raíz de este problema? (dado que respondió sí en a)	
	(a)		(b)		(c)	
RD	-0.116	-0.270	0.214	0.091	0.354	0.340
	[0.353]	[0.352]	[0.283]	[0.250]	[0.499]	[0.413]
Dif-Dif	-0.004	-0.028	-0.015	-0.035	0.140	0.148
	[0.043]	[0.043]	[0.039]	[0.039]	[0.089]	[0.090]
Observaciones	1,478	1,384	1,474	1,380	434	402
Var. cont.	No	Si	No	Si	No	Si
Elegibles	39.6%		24%		41.2%	
No elegibles	39.2%		23%		44.2%	

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

El programa busca explícitamente actuar sobre la relación entre las personas y su entorno inmediato. Así, en los protocolos de trabajo de los ETAF se explicita “el fortalecimiento de la red familiar primaria y creación o recomposición de la red secundaria e institucional.” A tales efectos, se incluyó un conjunto de preguntas que recabaron información sobre la distribución de tareas dentro del hogar, la capacidad de los entrevistados de recurrir a otras personas y el relacionamiento con familiares, especialmente padres no corresidentes.

Se preguntó a las personas entrevistadas por los miembros del hogar que realizan las diversas tareas. Para apreciar las diferencias producto del programa, se generó una variable dicotómica que toma el valor 1 si solo la persona entrevistada se encarga de una actividad determinada y 0 en caso contrario. El Cuadro V.1.10 indica que, en términos generales, las personas entrevistadas tienen una alta responsabilidad en la realización de las tareas domésticas. Si bien el programa no parece haber impactado

mayormente esta distribución, se detecta un muy débil efecto en diferencias en diferencias en relación a llevar y traer niños de la escuela.

Tarea	RD	DD	N	% de respuestas en que las tareas están a cargo exclusivamente de la persona entrevistada	
				Elegibles	No elegibles
a. Decidir lo que se va a comer	0.547 (0.457)	-0.0353 (0.0391)	1962	53.8	51.7
b. Dar de comer a los niños	0.490 (0.484)	-0.0531 (0.0397)	1962	50.9	48.3
c. Lavar los platos	0.587 (0.444)	-0.0274 (0.0398)	1962	51.27	48.92
d. Pagar las cuentas	0.455 (0.373)	-0.0166 (0.0382)	1962	46.78	46.45
e. Hacer las compras	0.696 (0.338)**	-0.0540 (0.0388)	1962	52.78	49.54
f. Limpiar la casa/lavar la ropa	0.553 (0.396)	-0.0478 (0.0391)	1962	52.57	48.61
g. Hacer pequeñas reparaciones	0.481 (0.336)	0.00287 (0.0366)	1962	37.96	35.8
h. Llevar y traer los niños a la escuela	-0.0188 (0.360)	-0.0698 (0.0388)*	1962	43.67	36.27

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

También se indagó por ayudas de otros familiares para solventar gastos del hogar y tareas de cuidado, no encontrándose efectos significativos (Cuadro A.2, Anexo).

En relación a la capacidad de recurrir a ayudas en un conjunto de situaciones de premura económica, cuidado o estar mal de ánimo, se relevó a quien se podría recurrir, distinguiendo familiares, pareja y ex pareja, conocidos, vecinos, personas vinculadas al ámbito laboral. Las dos últimas filas del cuadro reportan la proporción de entrevistados que declara no tener a quien recurrir (Cuadro V.1.11). Tanto entre elegibles como en el grupo de control, las respuestas se ubican en el entorno del 35 a 40%, pero la cifra asciende a algo más del 60% al hacer referencia a la posibilidad de obtener garantía para un alquiler. Un signo negativo en las estimaciones indicaría una mayor capacidad de obtener ayudas. Si bien en todas las estimaciones el signo es negativo, los efectos no fueron significativos estadísticamente.

Cuadro V.1.11. Efectos del programa Cercanías sobre la capacidad de recurrir a otras personas o instituciones según dimensión y método de identificación

	No tiene a quien recurrir a alguien en caso de ...					
	... no llegar a fin de mes	...enfrentar un problema económico grave?	...tener problemas familiares?	...sentirse muy mal de ánimo?	...necesitar ayuda en el cuidado de sus hijos?	...precisar a alguien que le salga de garantía en un alquiler?
RD	-0.196 [0.257]	-0.179 [0.225]	-0.244 [0.234]	-0.184 [0.402]	-0.439 [0.276]	-0.260 [0.331]
D-D	-0.049 [0.042]	-0.059 [0.043]	-0.066 [0.043]	-0.077* [0.043]	-0.059 [0.042]	-0.061 [0.041]
N	1,468	1,456	1,456	1,460	1,452	1,424
Elegibles	34.30	35.19	37.38	36.41	32.28	63.41
No elegibles	33.01	37.83	41.11	39.25	32.94	61.12

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

En relación con el entorno más alejado, se incluyeron preguntas sobre confianza en instituciones y en las demás personas, para identificar posibles efectos del programa sobre la cohesión social. En línea con evaluaciones previas del PANES y AFAM-PE, estos casos tampoco se vislumbraron resultados estadísticamente significativos (Cuadro V.1.12). Ello estaría indicando que los programas no promueven por sí solos mayor cohesión social, pero tampoco la destruyen.

Cuadro V.1.12. Efectos del programa Cercanías sobre la confianza en otras personas e instituciones según método de identificación

	Confianza en instituciones (4 ninguna-1 mucha)								Confianza en las demás personas
	P. políticos	Presidente	BPS	MIDES	Sindicatos	El parlamento	ONG´s	Iglesia	
RD	0.054 [0.656]	-0.501 [0.820]	0.636 [1.005]	-0.775* [0.422]	1.098** [0.523]	0.224 [0.614]	-1.334* [0.707]	0.977* [0.553]	-0.284 [0.287]
D-D	-0.018 [0.089]	0.016 [0.103]	0.031 [0.089]	-0.114 [0.076]	0.170 [0.112]	-0.007 [0.102]	-0.102 [0.112]	-0.019 [0.118]	0.013 [0.029]
N	1,445	1,447	1,441	1,445	1,158	1,171	1,264	1,333	1,446

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

El acompañamiento familiar podría redundar en un mayor conocimiento de derechos. Para relevar información sobre este aspecto, se presentó a los entrevistados un conjunto de afirmaciones, sobre las cuales debían determinar si eran verdaderas o falsas. Se consideraron derechos generales, laborales y penales. Tanto elegibles como no elegibles, muestran un mayor conocimiento de los dos grupos que del último. Los subtotales indican el total de respuestas correctas (distinto a las

respuestas sí) para cada subconjunto. Las estimaciones realizadas para cada afirmación por separado y para los conjuntos no permiten detectar efectos del programa en esta área (Cuadro V.1.13).

Cuadro V.1.13. Efectos del programa Cercanías sobre el conocimiento de derechos según método de identificación					
	RD	DD	N	% respuestas sí No elegibles	
<b>Generales</b>					
A Es obligatoria la cédula de identidad para los niños mayores de 45 días	0.0298 (0.0561)	0.00467 (0.00878)	1292	97.77	96.63
B La enseñanza obligatoria es hasta tercer año de liceo/UTU	0.309 (0.224)	0.0370 (0.0274)	1261	86.06	89.53
C Para recibir la Asignación Familiar es necesario enviar a los niños de 6 años o más a la escuela o al liceo	0.0745 (0.142)	0.0250 (0.0171)	1297	96.66	94.95
D Las mujeres que lo deseen tienen derecho a llevar a un acompañante durante el parto	0.138 (0.106)	0.0164 (0.0159)	1268	92.42	94.43
E Las mujeres tienen derecho a un día libre en su trabajo una vez por año para hacerse el Papanicolaou	0.00083 (0.0817)	0.00460 (0.0115)	1275	95.32	94.76
F Las mujeres de 40 años y más tienen derecho a un día libre en su trabajo una vez por año para hacerse la mamografía	0.0291 (0.0870)	0.00843 (0.0157)	1271	94.65	93.83
G Las mujeres embarazadas pueden solicitar en un servicio de salud que les realicen un aborto durante las primeras doce semanas de embarazo	-0.00654 (0.368)	0.000767 (0.0522)	1149	60.8	60.9
% respuestas correctas	-0.00949 -0.0135	-0.00703 -0.0783	1483	89.88	88.51
<b>Trabajo</b>					
H Los patrones siempre debe poner en Caja a una trabajadora doméstica	0.152 (0.164)	0.0121 (0.0168)	1274	93.99	94.76
I Se puede despedir a una mujer embarazada si se le paga doble despido	-0.280 (0.297)	-0.0165 (0.0455)	1319	38.53	41.91
J El contrato de trabajo debe estar escrito para que tenga valor	-0.110 (0.244)	-0.00825 (0.0273)	1319	88.64	90.74
K A un trabajador de una empresa que cierra le deben pagar despido	-0.103 (0.127)	-0.0213 (0.0217)	1319	94.21	94.76
L Las personas que trabajan por su cuenta deben aportar a la Caja de Jubilaciones	-0.328 (0.366)	-0.0404 (0.0404)	1319	76.17	80.07
M Los adolescentes de 15 años pueden trabajar sólo si tienen permiso del INAU	0.293 (0.294)	0.0336 (0.0379)	1319	81.51	78.48
N Existe un Salario Mínimo Nacional	0.343 (0.347)	-0.0332 (0.0436)	1319	40.31	41.16
% respuestas correctas	-0.0113 -0.0133	0.0412 -0.0557	1483	65.57	65.23
<b>Penales</b>					
O Una persona NO puede estar detenida más de 24 horas sin que el Juez lo autorice	0.343 (0.347)	-0.0993 (0.0455)**	1319	59.02	66.23
P Una persona puede ser detenida y llevada a la Comisaría sin que le informen los motivos de su detención.	0.175 (0.311)	-0.0189 (0.0414)	1319	27.84	30.68
Q Es legal ejercer la prostitución si se tiene la libreta profiláctica al día.	-0.168 (0.262)	-0.0651 (0.0445)	1319	65.03	68.29
			% respu	55.9	58.0

	RD	DD	estas sí		No elegibles
			N	Elegibles	
S Es posible denunciar a una persona que le pega a su pareja o sus hijos.	0.190 (0.179)	0.0192 (0.0170)	1319	98.0	95.8
% respuestas correctas	0.0558 -0.106	-0.0172 -0.0165	1483	67.7	68.3

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

## V.2 Acceso a la oferta de programas y servicios públicos

### V.2.1 Programas públicos

Como se señaló al comienzo, uno de los objetivos explícitos del programa consistió en acercar a los hogares a la oferta pública de servicios y programas públicos. Por esa razón, el cuestionario relevó el acceso de los hogares entrevistados a un amplio conjunto de programas. En algunos casos, se trata de programas pequeños, por lo cual no se contó con casos con respuestas afirmativas.

El Cuadro V.2.1 presenta el acceso a programas de asistencia alimentaria para hogares elegibles y no elegibles. La prestación más extendida es la TUS, seguida de los comedores escolares y, en mucho menor medida, las canastas del INDA. El primer caso, se explica por construcción, dado que los hogares seleccionados para pasar por el programa deben ser elegibles para TUS doble y que la información provino en buena medida de los registros de esta prestación.

Programa	RD	DD	N	% hogares que acceden al programa	
				No elegibles	Elegibles
TUS	0.380 (0.165)**	0.0202 (0.00330)***	1470	80.93	85.65
Canastas	0.123 (0.232)	0.00541 (0.0349)	1483	14.78	19.38
Comedor INDA	0.114 (0.119)	0.0263 (0.0147)*	1423	2.54	3.00
Comedor municipal	0.185 (0.0621)***	0.446 (0.246)*	1429	1.27	1.15
Comedor escolar	0.446 (0.246)*	0.000304 (0.0438)	1472	55.75	61.52
Canasta materiales	0.207 (0.218)	-0.0251 (0.0257)	1469	7.18	10.76
Ayuda acceso servicios	0.116 (0.122)	-0.0303 (0.0268)	1451	11.27	7.99

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS



Se observan efectos positivos y robustos a ambas estrategias de identificación, especialmente en el caso de la TUS, lo que implica que el programa ha logrado niveles de revinculación, aunque principalmente en la órbita de la propia oferta del MIDES.

Se relevó también información sobre acceso a programas educativos y laborales (V.2.2). Los mismos, tienen un alcance mucho menor entre los hogares entrevistados, dado que se trata de intervenciones más acotadas en la mayor parte de los casos. Se encuentran efectos en el acceso a Uruguay Trabaja y al Programa Cooperativas. Nuevamente, estos programas se ubican en la órbita del MIDES. La posibilidad de acceder a programas sociolaborales podría tener impactos de mediano plazo en la estabilidad laboral de los hogares, su acceso a la protección social y su capacidad de generación de ingresos autónomos. De todas formas, en ambos casos es una proporción muy baja de hogares la que efectivamente accede a estos programas.

Programa	RD	DD	N	% respuestas sí	
				No elegibles	Elegibles
<b>Menores de 18</b>					
Maestros com.	0.202 (0.228)	0.00705 (0.0298)	1430	11.58	14.02
Form. Prof.	0.106 (0.0767)	0.0243 (0.0149)	1416	2.05	2.82
Comp. Educ.	-0.0124 (0.0561)	-0.00215 (0.0110)	1416	1.27	0.94
JER	0.0546 (0.0946)	-0.00360 (0.0187)	1428	2.93	3.5
UCC	0.256 (0.133)*	0.0234 (0.0212)	1422	4.37	8.58
Fortalecimiento	0.00216 (0.00231)	-0.00562 (0.00520)	1427	0	0
Aulas com.	0.123 (0.114)	0.0130 (0.0185)	1444	4.27	4.43
<b>Mayores de 17</b>					
Asistencia vejez	-0.0338 (0.103)	0.0426 (0.0175)**	1447	3.17	6.42
Uruguay integra	-0.0274 (0.0201)	0.00197 (0.00532)	1439	0.29	0.46
Uruguay trabaja	0.185 (0.0796)**	0.0197 (0.00170)***	1447	2.59	4.38
Plan Juntos	0.0693 (0.0690)	0.000698 (0.0150)		2.12	2.76
JER	-0.0404 (0.0903)	-0.0214 (0.0142)	1439	1.54	2.07
Prog. Cooperativas	0.175 (0.0850)**	0.00847 (0.00616)		0.58	0.92
Barrido otoñal	-0.0809	-0.00362		0.48	0.46

	(0.0430)	(0.00669)			
Emp. Productivos	-0.0296	-0.00778	1437	0.39	0
(Microcrédito)	(0.0168)	(0.00402)			

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Para finalizar la sección se presenta información sobre el impacto al acceso a servicios de electricidad, agua corriente, saneamiento e internet (Cuadro V.2.3). Tampoco se encontraron efectos en el acceso a este grupo de variables. Ello es razonable, dado que, en algunos casos, como el saneamiento, el acceso no solo depende de la capacidad de los hogares, sino también de decisiones de inversión del Estado.

Servicio	RD	DD	N
Red eléctrica	-0.0348 (0.141)	0.0109 (0.0220)	1472
Agua corriente	0.0531 (0.285)	0.0252 (0.0243)	1473
Saneamiento	-0.379 (0.288)	-0.302 (0.335)	1455
Internet	0.255	0.0249	1476

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

En síntesis, el programa tuvo efectos en la revinculación con aquellos programas situados en la órbita del MIDES.

## V.2.2 Asistencia a centros educativos

En esta sección se analizan los impactos de Cercanías en la asistencia a centros educativos, considerando distintos grupos de edades. Son muy pocos los trabajos que analizan efectos en esta dimensión en programas de similares características. Calderón y Velázquez (2011) estudian el programa Contigo Vamos por Más del Estado de Guanajuato en México. Los autores señalan que este programa se propone producir aprendizajes colectivos que desarrollen habilidades psicosociales y elaborar un plan de trabajo familiar orientado a identificar y satisfacer las necesidades de la familia. Combinando diferencias en diferencias y *propensity score matching* encuentran un débil efecto en el rezago educativo, el cual se reduce como consecuencia del programa. En el resto de los artículos revisados no se discuten los efectos sobre desempeños educativos.

En el Cuadro V.2.4 se presentan las tasas de asistencia según tramo de edad para elegibles y no elegibles. En el grupo de edades más amplio, de 7 a 29 años, asiste poco más del 55% a un centro educativo, siendo la diferencia entre elegibles y no

elegibles de 3,5pp favorable al segundo grupo. Esta diferencia se da fundamentalmente en el tramo de edad correspondiente a la enseñanza media, ya que si bien entre los 7 y 18 años la diferencia alcanza los 5,2 pp. (78,3% vs 73,1%), entre los 13 y 18 años se incrementa a 5,9 pp. (56.9% vs 50%). Como es sabido, la asistencia a centros educativos en el tramo de edad correspondiente a educación primaria es prácticamente universal. A la vez, en la franja de preescolar alcanza a casi el 70% de los niños, no existiendo diferencias entre elegibles y no elegibles en ambos grupos etarios.

Edad	Total	Elegibles	No elegibles
7-29	56.4	54.1	57.6
7-18	76.5	73.1	78.3
13-18	54.4	50.0	56.9
13-17	52.7	49.5	54.4
12-17	59.3	55.4	61.4
7-12	97.0	96.1	97.4
7-10	97.0	95.4	97.8
7-11	97.3	96.0	97.9
1-6	68.6	68.3	68.6

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

El impacto del programa sobre la asistencia a centros educativos se presentado según el nivel educativo al que asiste el niño, considerando distintos tramos de edad, con el fin de ajustar las estimaciones excluyendo casos donde el rezago educativo pueda afectar los resultados, generando artificialmente una mayor asistencia (ver Cuadro V.2.5). Se presentan estimaciones de la asistencia a educación preescolar en niños de 1 a 6 años, a educación primaria en los tramos 7 a 12 años, 7 a 11 años, y 7 a 10 años, y a educación secundaria/UTU en los tramos 13 a 18 años, 13 a 17 años y 12 a 17 años. En ninguno de los casos se encuentran resultados significativos, ya sea en las estimaciones de diferencias en diferencias como en las regresiones discontinuas. Se realizaron estimaciones en base a registros administrativos SECLI-UTU para analizar asistencia a enseñanza media con resultados similares a los basados en ESCERCANIAS.

Método	Preescolar		Escuela			Secundaria/UTU		
	1 a 6	7 a 12	7 a 11	7 a 10	13 a 18	13 a 17	12 a 17	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	
RD	0.245 [0.421]	-0.062 [0.212]	-0.184 [0.238]	-0.078 [0.186]	0.028 [0.262]	0.039 [0.255]	0.033 [0.261]	
DD	-0.003 [0.060]	-0.005 [0.030]	-0.028 [0.029]	-0.034 [0.031]	-0.090 [0.064]	-0.083 [0.076]	-0.079 [0.069]	
Observaciones	1349	1449	1204	966	1353	947	1168	

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

En el Cuadro V.2.6 se presentan nuevas estimaciones de la probabilidad de asistencia para los menores de 6 años. Se busca analizar si el programa impacta en la asistencia a centros de cuidado orientados a la primera infancia. Se construyeron cuatro subgrupos: entre 0 y 1 años, entre 0 y 3 años, 2 y 3 años, y entre 4 y 6 años. No se observan efectos en estos grupos salvo entre los más pequeños, donde hay un leve impacto positivo del programa.

Cuadro V.2.6 –Impacto de cercanías en la asistencia a centros educativos. Tramos de edad para niños menores de 6 años				
Método	Rango de edades			
	0 – 1	2 – 3	0 – 3	4 – 6
RD	1.328* [0.751]	-0.798 [1.071]	0.312 [0.484]	-0.012 [0.246]
DD	0.092 [0.115]	-0.117 [0.076]	-0.036 [0.065]	0.046 [0.042]
N	232	443	675	791

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

En el análisis de prácticas de crianza se habían identificado algunos efectos con RD en los hogares donde residían niños pequeños. Cuando se comentaban los resultados se mencionó que uno de los posibles canales era la mayor frecuencia en la asistencia a centros de cuidado. Por tanto, y a partir del resultado mostrado en el cuadro anterior, no se puede descartar que el canal asociado a la asistencia a centros de cuidado este operando sobre las prácticas de crianza.

### V.3 Desempeños indirectos o canales explicativos

#### V.3.1 Efectos en los desempeños en salud

En este apartado se analizan los principales resultados obtenidos en torno a diversos aspectos de la salud de los niños. El programa podría afectar estos desempeños a partir de la promoción de mejores prácticas de crianza y de la vinculación efectiva con la oferta de cuidados de salud y con los programas de transferencias. Los dos primeros aspectos podrían generar impactos sobre las condiciones de salud y la nutrición de los niños y adolescentes así como de las madres embarazadas. En lo que refiere a los efectos de los programas de transferencias en la salud de los niños, las evaluaciones disponibles a nivel internacional han encontrado efectos positivos en vacunaciones y controles pediátricos. Sin embargo, en relación a los desempeños nutricionales, la evidencia es ambigua: se registran efectos, por ejemplo, sobre la talla en algunos países y poblaciones específicas. Esta heterogeneidad de efectos se explica principalmente por los niveles de partida en términos de las altas tasas de mortalidad infantil y la escasa infraestructura médica (Fiszbein y Schady, 2009).

Asimismo, un mayor ingreso en el hogar no asegura que el mismo sea utilizado en mejorar la canasta de alimentos del hogar. El dinero podría emplearse en el consumo de bienes no deseables (como, por ejemplo, tabaco o alcohol) o incrementando el consumo de ocio (desincentivo al trabajo); los hogares podrían destinar parte de los ingresos a mejorar las condiciones de vida de otros miembros del hogar y no sólo de los niños (Hoynes y Schanzenbach, 2012). Por lo tanto, el efecto final sobre la salud y la nutrición de los niños, así como para distintos subgrupos de la población de los programas de transferencias es a priori ambiguo.

En lo que sigue de este apartado, se presenta en primer lugar un conjunto de estadísticas descriptivas sobre distintas variables asociadas a la salud de los jóvenes y niños menores de 6 años. En segundo lugar, se presentan los resultados en materia de controles de salud del niño, vacunación y disponibilidad de carné de salud; peso al nacer y nutrición.

### *Estadísticas descriptivas*

#### Salud, controles y vacunación

Como era de esperar, la gran mayoría de la población bajo análisis (88,3%) atiende su salud en el sistema público (91,3% de los elegibles y 86,7% de los no elegibles). Asimismo, entre quienes atienden su salud en el sistema mutual, casi 80% financia la cuota a través del BPS y/o Fonasa. En relación a las percepciones del estado de los niños, 63% de los padres considera que la salud de sus hijos es buena y un 28% muy buena o excelente; estos porcentajes son similares entre la población elegible y no elegible (Cuadro V.3.1.1).

Cuadro V.3.1.1. Valoración sobre la salud de los niños

En general, ¿como diría que es la salud de su hijo?			
	No elegible	Elegible	Total
Excelente/muy buena	29,46	25,68	28,18
Buena	61,52	66,17	63,09
Regular/mala	8,54	7,73	8,26
ns/nc	0,48	0,42	0,46
Total	100	100	100

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Las enfermedades diagnosticadas que presentan mayor prevalencia en los jóvenes menores de 18 años son el asma (14%) y, en mucho menor medida, la epilepsia y la obesidad (en torno a 2%) (Cuadro V.3.1.2). Cabe señalar, que el porcentaje de

asmáticos se encuentra en el entorno de la media nacional para dicha enfermedad.<sup>6</sup> Los datos de obesidad se encuentran por debajo de la prevalencia nacional para tramos de edad similares.<sup>7</sup>

Cuadro V.3.1.2. Enfermedades diagnosticadas en menores de 18 años

	No elegible	Elegible	Total
Asma	14,27	14,07	14,07
Diabetes	0,27	0,3	0,28
Epilepsia	2,04	1,84	1,97
Enfermedad celíaca	0,27	0,65	0,4
Colesterol	0,42	0,36	0,4
Hipertensión	0,81	0,65	0,76
Obesidad	1,99	0,77	1,58

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

En la encuesta se releva a su vez la presencia de distintas limitaciones físicas y de aprendizaje de los jóvenes. Las de mayor prevalencia son las dificultades de aprendizaje presentes en el 20% de los jóvenes (Cuadro V.3.1.3).

Cuadro V.3.1.3. Limitaciones de aprendizaje, visuales, auditivas y motoras en menores de 18 años

	No elegible	Elegible	Total
De aprendizaje	22,14	22,82	22,36
Síndrome de Down	0,33	0,54	0,4
Para ver y oír	5,29	4,4	4,99
Motoras	3,31	2,86	3,16

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Según la OMS, hasta 2011 alrededor del 5,4% de los niños entre 0 y 17 años presentaba una discapacidad y 0,7% de ellos una discapacidad grave. En el país, los datos oficiales sobre la discapacidad provienen de la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad desarrollada en el 2004, del Módulo Salud de la Encuesta Continua de Hogares Ampliada del 2006 y, más recientemente, del Censo de Población del 2011 (UNICEF, 2013). Según los datos del Censo, la población de 0 a 17 años presenta en un 5,6% alguna discapacidad, prevalencia similar al de la población infantil mundial. Cuando se desagrega según tipo de discapacidad, se advierte que la población bajo análisis presenta prevalencias mayores de todas las

<sup>6</sup> Datos obtenidos por *The International Study of Asthma and Allergies in Childhood* en un estudio realizado en el país en 2008.

<sup>7</sup> En Uruguay, el estudio ENSO (Encuesta Nacional de Sobrepeso y Obesidad en niños uruguayos) realizado en el año 2000 con niños entre 9 y 12 años de todo el país reveló una prevalencia de obesidad de 9%. La Encuesta sobre estado nutricional, prácticas de alimentación y anemia en niños de 0 a 2 años, realizada por el Ministerio de Salud Pública entre 2010 y 2011 reveló una prevalencia de obesidad de 9,5%.

discapacidades a las de la media del grupo de edad de referencia, en particular las de aprendizaje donde la media para los niños y jóvenes menores de 18 años es de 4% (UNICEF, 2013).

Otro resultado relevante consiste en que menos de la mitad de los niños menores de 6 años ha recibido atención odontológica (44%): 33% en el caso de los niños de 0 a 3 y 59% para los niños de 4 años o más (Cuadro V.3.1.4). Cuando se compara estos resultados con los obtenidos en la ENDIS (Cabella et al., 2015), se encuentra que los porcentajes son algo menores a la media nacional de los niños en un tramo de edad similar. En efecto, según datos de esta encuesta, un 38% de los niños menores de 4 años recibieron asistencia odontológica, aunque el porcentaje es creciente con la edad llegando a 67% en el caso de los niños de 3 años.

**Cuadro V.3.1.4. Ha recibido atención ... (menores de 6 años)**

	No elegible	Elegible	Total
Odontológica	44,06	43,99	44,04
Psicológica	9,28	10,52	9,64
Psiquiátrica	3,04	1,93	2,72

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

A su vez, cabe destacar que 10% de los niños menores de 6 años ha recibido atención psicológica y un 3% psiquiátrica. Para el grupo de 3 años y más, los valores aumentan a 13,6% y 4,6% respectivamente. Si se toma el mismo tramo de edad que en la ENDIS (0 a 3 años), los porcentajes corresponden a 6,6% y 1,3%, valores muy superiores a los reportados por dicha encuesta, donde un 3% de los niños ha recibido asistencia psicológica y menos de 1% psiquiátrica. Estos porcentajes también son crecientes con la edad, llegando a 8,5% y 2% en el caso de los niños de 3 años.

Seguidamente se consulta sobre la disponibilidad de carné de salud del niño. Un alto porcentaje (94%) de los niños de 0 a 5 años cuenta con carné de salud, tanto entre los hogares elegibles como entre los no elegibles (Cuadro V.3.1.5).

**Cuadro V.3.1.4. Tenencia de carné de salud**

Respuesta	No elegible	Elegible	Total
<i>Tiene carné?</i>			
Sí	94,1	94,4	94,2
No	5,9	5,6	6,9
Total	100	100	100
<i>Si responde que sí: ¿Puedo verlo?</i>			
Sí	74,1	74	74,5
No	25,1	26	25,5
Total	100	100	100

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Este resultado, ya encontrado previamente en la evaluación del programa AFAM-PE (Bérgolo et al, 2015), indica que el carné de salud es un elemento ampliamente difundido en la población. En los niños en edad escolar, conjuntamente con la obligatoriedad de su uso, otras normativas como el requisito de la presentación este documento para la inscripción en el jardín de infantes y al ingreso de cada año escolar, contribuyen a la difusión del mismo en toda la población. No obstante, el carné está también ampliamente difundido en menores de 4 años, donde 95% de ellos lo tiene.

Asimismo, cuando se consulta a los encuestados sobre si es posible acceder el carné para copiar algunos datos, también es alta la proporción de personas que responde que sí (74,5%), lo cual refuerza la idea anterior y hace suponer que es poco probable afectar este resultado a partir del programa. No obstante, sí podrían esperarse efectos en la realización de los controles en tiempo y forma. En el caso de los controles de salud se tomó del carné, la fecha del primer control de salud del niño, para aquellos que lo proporcionan. Comparando este dato con la fecha de nacimiento es posible analizar si los niños fueron controlados antes de los diez días de vida, tal como está recomendado. En efecto, el MSP ha establecido en sus metas prestacionales que el primer control de salud del niño debería realizarse en los primeros diez días de vida de modo de captar precozmente posibles problemas de salud.

Cuadro V.3.1.6. Primer control de salud realizado antes de ....

	Mes	14 días	10 días
No elegible	64,75	58,01	49,21
Elegible	62,72	52,83	47,17
Total	64,16	56,52	48,62

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

La proporción de niños que tuvieron su primer control en este lapso es bajo (48,6%), alcanzando a 64,2% de controles realizados antes del primer mes de vida (Cuadro V.3.1.6). Los datos de la ENDIS para los niños de 0 a 3 años a nivel nacional, indican que estos porcentajes son bajos dado que en dicha encuesta se encuentra que 89% de los niños se realizaron el primer control en las dos primeras semanas de vida y 95% se lo había realizado antes del primer mes de vida (Cabella et al, 2015).

La declaración sobre tenencia del carné de vacunas también es elevada (en torno a 95% en ambos grupos), al tiempo que el 70% de los entrevistados de ambos grupos que respondieron que disponían de carné lo facilita al encuestador. No obstante, es preocupante la cantidad de niños que no se han dado las vacunas en el tiempo previsto. Por ejemplo, en el caso de la BCG, el 80% recibió la vacuna antes del primer mes de vida y el 86% antes del segundo mes. Sin embargo, cuando se hace el



mismo ejercicio para la vacuna para el neumococo, cuya primer dosis debe ser suministrada en el segundo mes de vida, solo 46% la ha recibido a tiempo, aunque el porcentaje salta a 70% si se considera el tercer mes de vida.

### Nutrición, lactancia y peso al nacer

Respecto al peso al nacer, se encuentra que un 10% de los niños nació con bajo peso (menos de 2.500 gramos) en ambos grupos. Este porcentaje es algo mayor a la media nacional según datos del MSP que fue de 8,7% en 2011.<sup>8</sup> Un alto porcentaje de los niños fue amamantado alguna vez (en torno a 90%) (Cuadro V.3.1.7). No obstante, solo en torno a la mitad mantuvo lactancia exclusiva hasta los seis meses tal y como es recomendado, con un porcentaje algo mayor entre no elegibles que entre elegibles.

Cuadro V.3.1.7. Amamantamiento y lactancia exclusiva hasta los 6 meses

	Fue amamantado	Lactancia exclusiva
Elegible	90,5	48,2
No elegible	92,7	57,0

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Ambos porcentajes indican un peor desempeño de estos hogares que la media nacional según datos de la ENDIS (Cabella et al, 2015). En efecto, esta encuesta muestra que 97% de todos los niños encuestados fue amamantado alguna vez. A su vez, 68,9% de los niños recibió lactancia materna exclusiva antes de los primeros seis meses de vida, resultado similar al hallado en la Encuesta Nacional sobre Estado Nutricional, Prácticas Alimentarias y Anemia de 2011, realizada en la población de niños menores de dos años (MSP, 2011).

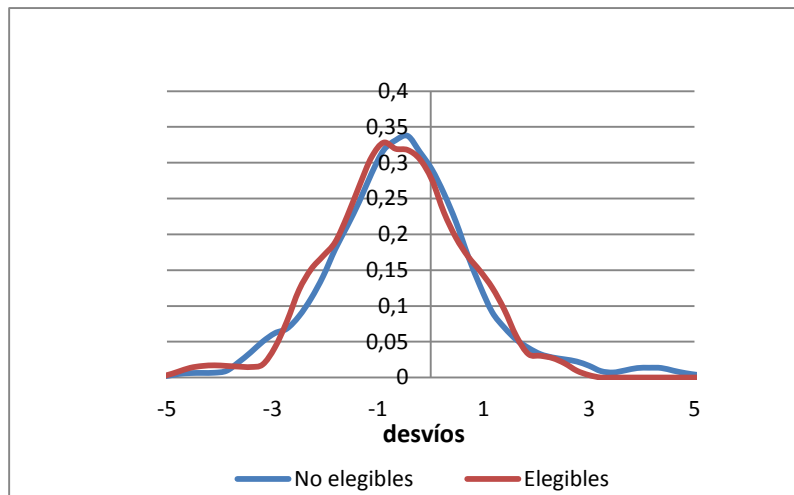
Dado que por limitaciones presupuestales no fue posible tomar medidas antropométricas en los hogares, el estado nutricional de los niños se aproximó a partir de información de los controles pediátricos tomada del carné de salud. Se dispone de información para aquellos niños que tenían carné y sus padres estuvieron de acuerdo en proporcionárselo al encuestador (74%). Se recogieron datos sobre talla, peso e índice de masa corporal (IMC) para el primer y el último control que se le realizó al niño. Las medidas antropométricas se estandarizaron comparando a cada individuo con la media de una población de referencia de la misma edad y sexo y dividiendo entre el desvío estándar de la población de referencia (*z score*). Para la estandarización de los datos sobre talla, peso e IMC se utilizó el programa ANTHRO2005, STATA *igrowup package*, disponible en la página web de la Organización Mundial de la Salud.

8

[http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos\\_adjuntos/Encuesta\\_sobre\\_estado\\_nutricional,\\_pr%C3%A1cticas\\_de\\_alimentacion\\_y\\_anemia\\_0\\_a\\_2\\_a%C3%B1os..pdf](http://www.msp.gub.uy/sites/default/files/archivos_adjuntos/Encuesta_sobre_estado_nutricional,_pr%C3%A1cticas_de_alimentacion_y_anemia_0_a_2_a%C3%B1os..pdf)

Los indicadores de estado nutricional se construyen a partir de la combinación de indicadores de peso, edad y talla. Un primer indicador a considerar es la talla para la edad. Este es un indicador que brinda información sobre la historia nutricional de los niños. Si bien ambas distribuciones son muy similares, se observa que una mayor masa de la distribución de los niños no elegibles corresponde a valores normales, en relación a los elegibles.

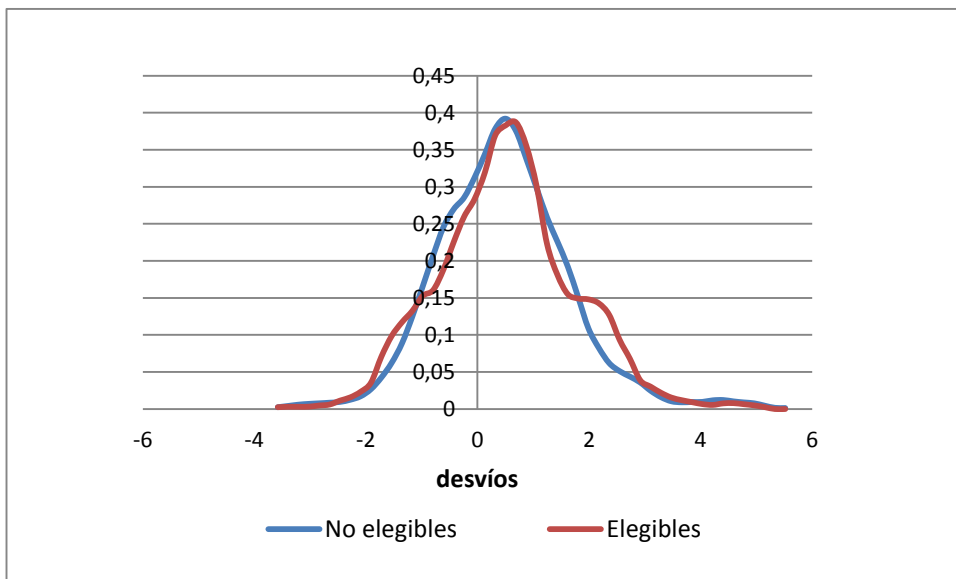
**Gráfica V.3.1.1. Distribución de la talla para la edad según elegibilidad**



Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

Otro indicador usualmente utilizado es el peso para la talla, que, a diferencia del anterior, recoge información sobre el estado nutricional actual de los niños (déficit de peso y exceso de peso u obesidad), con independencia de la edad. Este es un indicador estandarizado que permite clasificar la situación nutricional de una persona en normal, con déficit ( $-2$  desvíos, sobrepeso y obesidad (por encima de 2 desvíos). Nuevamente, en este caso, parecen observarse peores desempeños, tanto en términos de déficits como de superávits para los niños elegibles.

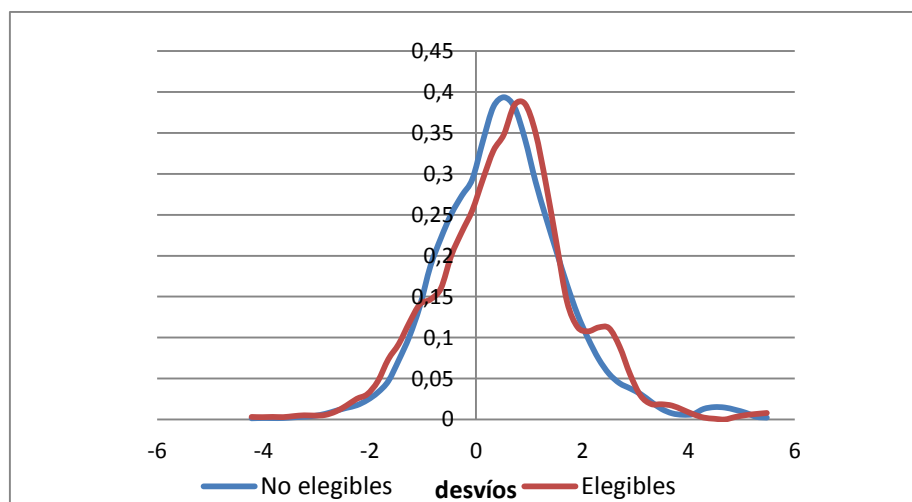
**Gráfica V.3.1.2. Distribución del peso para la talla según elegibilidad**



Fuente: elaborado en base a ESC

Finalmente, con la información disponible se calculó el índice de masa corporal (IMC), que consiste en el cociente entre el peso y la talla al cuadrado. El mismo recoge la situación nutricional de una persona considerando simultáneamente su peso y su talla, siendo un indicador más relevante para los niños mayores y para los adultos. Los resultados ilustran, una vez más, peores desempeños en los elegibles, consistentes con las gráficas anteriores.

**Gráfica V.3.1.3. Distribución del IMC según elegibilidad**



Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

## Resultados

### Salud de los niños entre 0 y 5 años

Como se señaló previamente, la presencia masiva del carné de salud de los niños en los hogares, hace prever que los impactos del programa en la tenencia del mismo sean poco probables. En efecto, cuando se analiza el posible impacto del programa sobre la disponibilidad de carné en los niños menores de 6 años, no se encuentran efectos significativos (Cuadro V.3.1.8). En relación al carné de vacunas, no se encontraron efectos en la realización de vacunaciones en el tiempo previsto, pero sí se encuentra un efecto positivo sobre la tenencia de carné, aunque solo resulta significativo en el caso de la estrategia de DD. En ambas estrategias el signo del efecto es similar y, es posible que en RD, la masa de casos sea insuficiente para volver significativo el resultado.

Cuadro V.3.1.8: Impacto de cercanías en la tenencia de carné de salud y de vacunas.  
Niños menores de 6 años

	Vacunas		Carné salud	
	No	Si	No	Si
RD	0.185 (0.286)	0.198 (0.296)	0.104 (0.176)	0.110 (0.176)
Dif-Dif	0.0546 (0.0269)**	0.0545 (0.0269)**	0.0324 (0.0247)	0.0318 (0.0246)
Observaciones	1,868	1,866	1,844	1,842
Controles	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

Seguidamente se exploran los posibles impactos del programa tanto en la realización de controles odontológicos y la atención psicológica y psiquiátrica como los posibles efectos sobre la realización de controles de salud a niños entre 0 y 5 años donde sí es esperable encontrar mayores efectos. No se encuentran impactos del programa en la fecha del primer control de salud (para todos los niños y considerando los nacidos con posterioridad a 2012). Tampoco se encontraron efectos en la atención odontológica, psicológica o psiquiátrica.

### Nutrición, lactancia y peso al nacer

Para poder evaluar los posibles efectos del programa sobre la nutrición infantil, se restringe la muestra a aquellos niños entre 0 y 5 años que se realizaron controles de salud con posterioridad al inicio del programa. De esta forma podían atribuirse los posibles efectos sobre la nutrición a la intervención. No obstante, este procedimiento tiene la desventaja de reducir considerablemente el número de casos. No se encuentra efecto del programa sobre las distintas medidas antropométricas ni en el

primero ni en el último control realizados. Finalmente, se analizan los posibles efectos del programa sobre el peso al nacer de los niños nacidos con posterioridad al 2012, no encontrándose efectos. El trabajo con registros administrativos del Certificado de Nacido Vivo tampoco arrojó resultados significativos.

### **V.3.2 Resultados en el mercado de trabajo**

Como se señaló previamente, el programa podría impactar en los resultados del mercado de trabajo a través del propio trabajo de cercanía como indirectamente a partir de dos mecanismos. Por un lado, el apoyo familiar podría eventualmente facilitar el acceso a cuidados infantiles y esto a su vez repercutir en la inserción laboral de los adultos del hogar.<sup>9</sup> Por otro lado, si el acompañamiento familiar genera vinculación con el sistema de transferencias, a través del acceso a AFAM-PE, TUS u otros, esto podría generar efectos en el ingreso de los hogares afectando la inserción laboral de sus miembros.

En concreto, tanto el efecto ingreso del beneficio<sup>10</sup> como el efecto sustitución<sup>11</sup>, podrían llevar a una reducción en el empleo (margen extensivo) y de las horas trabajadas (margen intensivo) (Moffitt, 1992; 2002). Por otro lado, la prueba de verificación de ingresos formales puede actuar como un impuesto implícito sobre el empleo formal, y por lo tanto, un margen de ajuste adicional en el mercado de trabajo debería ser a través de la informalización laboral. El efecto final sobre el mercado de trabajo tendría un signo a priori ambiguo, ya que compiten dos factores con direcciones opuestas: la expulsión hacia el no empleo (efecto ingreso y sustitución de la transferencia y la transición desde empleos formales hacia empleos informales (efecto sustitución entre empleos).

En trabajos previos para Uruguay (Failache et al, 2013; Bérangolo et al, 2015; Amarante et al, 2011) se ha encontrado que el PANES y AFAME-PE habrían generado incentivos para una menor formalización de los titulares de las prestaciones, pero no efectos en el empleo o las horas trabajadas.

La literatura empírica que analiza el efecto de los programas de transferencias sociales de ingreso en la región, no ha encontrado evidencia conclusiva acerca de que estas políticas generen desincentivos sobre la oferta laboral (véase la revisión de Fiszbein, y Schady, 2009; Bosch y Manacorda, 2012). Por otro lado, la evidencia encontrada por esta literatura sugiere que los programas sociales de transferencias de

---

<sup>9</sup> El potencial impacto positivo en escolarización de los niños podría “liberar” tiempo que los adultos antes destinaban al cuidado de los niños (Baker, Gruber y Milligan, 2008).

<sup>10</sup> Si el ocio es un bien normal, los adultos quizás prefieren más ocio que trabajo, dado el incremento en el ingreso no laboral del hogar.

<sup>11</sup> Implicaría que algunos inicialmente no elegibles para el programa de transferencias reduzcan sus horas de trabajo por debajo del umbral de ingresos para transformarse en elegibles o permanecer en esta condición.

ingreso generan incentivos, aunque leves, a la informalidad laboral entre los adultos del hogar (véase la revisión de Bosch y Manacorda, 2012).

El resto de esta sección presenta los resultados de la estimación de impacto del programa Cercanías sobre el comportamiento laboral. El principal objetivo es explorar si el programa ha tenido o no efectos significativos (de corto plazo) en los resultados del mercado de trabajo de esta población.

### *Estadísticas descriptivas*

Para una mejor interpretación de las estimaciones, en el Cuadro V.3.2.1 se presenta estadísticas descriptivas de los resultados del mercado de trabajo de la encuesta de seguimiento, para personas en hogares elegibles y para tratados y no tratados.

Cuadro V.3.2.1. Estadísticas del mercado de trabajo. Personas de 18 a 60 años

	Elegible		No elegible		Tratados		No tratados	
	Media	N	Media	N	Media	N	Media	N
<b>1.1 Total</b>								
Actividad	58,9	831	66,1	1647	63,1	854	63,7	1624
Empleo	47,5	671	52,7	1312	49,9	675	51,3	1308
Informal	30,8	199	37,1	458	34,9	224	34,9	433
Horas trab	31,5	645	31,9	1253	32,1	643	31,6	1255
Asalariado	50,0	328	53,4	677	50,9	333	53,0	672
Independiente	43,3	284	39,3	498	41,6	272	40,2	510
<b>1.2 Mujeres</b>								
Actividad	44,1	346	53,7	729	50,5	375	50,0	700
Empleo	31,3	245	39,0	529	34,9	259	36,8	515
Informal	36,2	84	36,5	181	37,1	91	36,0	174
Horas trab	27,7	233	26,7	504	26,7	245	27,1	492
Asalariado	53,3	128	53,5	274	52,0	130	54,2	272
Independiente	35,4	85	35,4	181	34,4	86	35,9	180
<b>1.3 Hombres</b>								
Actividad	77,2	485	81,0	918	78,5	479	80,2	924
Empleo	67,8	426	69,1	783	68,2	416	68,8	793
Informal	27,8	115	37,4	277	33,5	133	34,2	259
Horas trab	33,6	412	35,2	749	35,4	398	34,5	763
Asalariado	48,1	200	53,4	403	50,3	203	52,2	400
Independiente	47,8	199	42,0	317	46,0	186	43,0	330

Fuente: elaborado en base a la ESC

Cabe resaltar al menos dos aspectos de las variables laborales de la población analizada. Por una lado, resaltan las elevadas tasas de informalidad, muy superiores a la media nacional (23,5%), así como la baja participación de las mujeres de entre 18 y 60 años en relación a la media nacional para el mismo tramo de edad (56,9%). Las

horas trabajadas entre los ocupados también son menores, en particular para las mujeres, con 7 horas menos, en promedio, que la media nacional para el mismo tramo de edad.

## Resultados

En lo que sigue se explora el efecto del programa Cercanías sobre los resultados del mercado de trabajo. En primer lugar, se presentan los resultados para las personas de 18 a 60 años dado que las personas en los extremos de la población en edad de trabajar presentan comportamientos diferenciales atribuibles a la edad. En el caso de los más jóvenes se mezclan las decisiones de estudiar y trabajar y, en el caso de los adultos mayores, las de jubilación o retiro. Estos colectivos se analizan separadamente al final de este apartado.

### Oferta laboral

- 18 a 60 años de edad

Un primer aspecto explorado fue el posible impacto de Cercanías sobre la PET, no encontrándose efectos significativos en ninguna de las dos estrategias utilizadas. Los resultados del efecto de Cercanías sobre la oferta laboral de las personas en edad de trabajar se resumen en el Cuadro V.3.2.2. Dado que la persona entrevistada es la que recibe un trato más directo con los equipos del programa, se analizan en particular los efectos que el mismo podría tener sobre esta. Cabe señalar que las personas entrevistadas son en el 75,5% de los casos mujeres. A su vez, dado el comportamiento diferencial de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, se realiza también una apertura por sexo.

Cuadro V.3.2.2: Impacto de Cercanías en la Oferta laboral. Personas de 18 a 60 años

	Todas		Persona entrevistada		Mujer		Hombre	
	-0.397	-0.353	-0.418	-0.274	-0.430	-0.431	0.0299	0.0327
RD	(0.228)*	(0.216)	(0.301)	(0.279)	(0.202)**	(0.202)**	(0.691)	(0.688)
Obs.	3,244	3,244	1,301	1,301	1,791	1,791	1,453	1,453
Dif-Dif	-0.0775	-0.0817	-0.134	-0.132	-0.120	-0.121	-0.0311	-0.0294
	(0.0310)**	(0.0300)***	(0.0455)***	(0.0416)***	(0.0443)***	(0.0441)***	(0.0343)	(0.0345)
Obs.	3,244	3,244	1,301	1,301	1,791	1,791	1,453	1,453
Controles	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Variables de control: sexo y edad. Se utilizan efectos fijos por ETAF en el caso de DD y un polinomio cuadrático en el caso de RD. Los desvíos estándar en *cluster* por ICC en el caso de DD y por puntaje según la regla de selección en RD.

\* significativo al 10%, \*\* significativo al 5%, \*\*\* significativo al 1%.

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Se encuentra un efecto negativo del programa sobre la oferta laboral de las mujeres y en el caso de la persona entrevistada. Este efecto es más robusto en el caso de las mujeres, para las cuales ambas estrategias de evaluación son consistentes. A la luz de este resultado, se indaga un poco más en profundidad cuál es el grupo que ve desestimulada su participación en el mercado de trabajo.

En el Cuadro V.3.2.3 se presentan las estimaciones para el caso del total de mujeres, y para el caso de las mujeres entrevistadas y no entrevistadas. En todos los casos se interactúan distintos tramos de edad con el tratamiento de modo de identificar el tramo específico de edad donde se produce el efecto.

**Cuadro V.3.2.3: Impacto de Cercanías en la Oferta laboral. Mujeres de 18 a 60 años**

	Mujer	Mujer entrevistada	Mujer no entrevistada
RD	-0.364 (0.218)*	-0.338 (0.617)	-0.423 (0.277)
intedad35	-0.0374 (0.0553)	0.0303 (0.0873)	-0.121 (0.107)
intedad45	0.0654 (0.0765)	0.0926 (0.156)	0.0581 (0.155)
intedad50	-0.127 (0.0954)	-0.141 (0.151)	-0.0933 (0.230)
intedad55	-0.0767 (0.146)	-0.201 (0.171)	0.229 (0.321)
intedad60	-0.451 (0.127)***	-0.211 (0.162)	-0.879 (0.135)***
Observaciones	1,791	1,006	785
D-D	-0.0971 (0.0646)	-0.129 (0.136)	-0.0190 (0.0799)
intedad35	0.0175 (0.0832)	0.0838 (0.152)	-0.0477 (0.117)
intedad45	0.0445 (0.0789)	0.0838 (0.147)	-0.0318 (0.126)
intedad50	-0.111 (0.105)	-0.157 (0.170)	0.0295 (0.211)
intedad55	-0.0129 (0.161)	-0.198 (0.188)	0.387 (0.336)
intedad60	-0.379 (0.125)***	-0.175 (0.190)	-0.748 (0.159)***
Observaciones	1,791	1,006	785
Controles	Si	Si	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.



Se encuentra, consistentemente en ambas metodologías, que el efecto se concentraría exclusivamente en las mujeres de 56 a 60 años de edad. Cuando se desagrega al total de mujeres por su condición de entrevistada, el efecto parece asociarse solo a las no entrevistadas, aunque es menos robusto. Es necesario seguir indagando acerca de las posibles causas de este efecto tan concentrado, dado que las mismas a priori no son claras.

Se analizan seguidamente los cambios en el empleo (Cuadro V.3.2.4). Se encuentra una caída del empleo asociada a mujeres y a la persona entrevistada, no encontrándose efecto para el total de la población analizada entre 18 y 60 años. En este caso los efectos son más débiles, se constatan solo con la metodología de DD. La desagregación por tramo de edad indica que el efecto se concentra en las mujeres de mayor edad.

	Todas		Persona entrevistada		Mujer		Hombre	
RD	0.00228 (0.265)	0.0615 (0.286)	-0.334 (0.270)	-0.159 (0.242)	-0.116 (0.234)	-0.108 (0.245)	0.919 (1.153)	0.927 (1.134)
Observaciones	3,244	3,244	1,301	1,301	1,791	1,791	1,453	1,453
D-D	-0.0330 (0.0318)	-0.0419 (0.0305)	-0.0925 (0.0466)**	-0.102 (0.0424)**	-0.0625 (0.0419)	-0.0731 (0.0414)*	-0.00100 (0.0410)	0.00321 (0.0405)
Observaciones	3,244	3,244	1,301	1,301	1,791	1,791	1,453	1,453
Controles	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Se analiza seguidamente si esta caída en el empleo (margen extensivo) es acompañada por un ajuste en las horas de trabajo (margen intensivo). No se encuentran modificaciones en este margen (Cuadro V.3.2.5).

Cuadro V.3.2.5: Impacto de Cercanías sobre las horas trabajadas (sobre ocupados).  
Personas de 18 a 60 años

	Todas		Persona entrevistada		Mujer		Hombre	
RD	-4.668 (23.47)	-3.735 (25.29)	-44.07 (40.62)	-24.81 (36.74)	-8.844 (22.38)	-10.92 (21.31)	-1.393 (47.92)	-0.254 (48.26)
Observaciones	1,589	1,589	620	620	612	612	977	977
Dif-Dif	0.257 (1.901)	-0.136 (1.850)	-2.202 (2.519)	-2.203 (2.476)	4.263 (3.110)	4.256 (3.097)	-2.082 (2.098)	-2.069 (2.100)
Observaciones	1,589	1,589	620	620	612	612	977	977
Controles	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

En el caso de la formalidad laboral, si bien hay indicios de efectos negativos, solo se encuentran efectos precisos en el caso de la metodología de DD (Cuadro V.3.2.6). Las desagregaciones por sexo y condición de entrevistado indican que se debe al comportamiento de los hombres. Que el signo de la estimación sea negativo, junto al hecho de no encontrar respuestas significativas en la oferta laboral de los hombres, sugiere que el impacto del programa sobre la formalidad laboral probablemente esté asociado a un efecto transición entre empleos formales e informales.

Cuadro V.3.2.6: Impacto de Cercanías sobre las tasas de aporte (sobre activos). Personas de 18 a 60 años								
	Todas		Persona entrevistada		Mujer		Hombre	
RD	-0.421 (0.552)	-0.405 (0.553)	-0.579 (0.721)	-0.481 (0.734)	-0.172 (0.847)	-0.205 (0.826)	-0.435 (0.757)	-0.418 (0.755)
Obs.	1,581	1,581	616	616	609	609	972	972
Dif-Dif	-0.0882 (0.0457)*	-0.0869 (0.0456)*	-0.0728 (0.0654)	-0.0728 (0.0664)	-0.0404 (0.0756)	-0.0415 (0.0758)	-0.111 (0.0535)**	-0.111 (0.0535)**
Obs.	1,581	1,581	616	616	609	609	972	972
Controles	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

La caída en la formalidad se encontraría asociada a los hombres de 50 a 55 años (Cuadro V.3.2.7) y es consistente en ambas metodologías. Para este grupo se observa una caída del empleo asalariado y un incremento del empleo independiente, usualmente asociado con mayores tasas de informalidad.

Cuadro V.3.2.7: Impacto de Cercanías en la formalidad y la categoría ocupacional. Hombres de 18 a 60 años					
	Formalidad		Empleo asalariado		Empleo independiente
RD	0.242		1.653		-1.541
	(0.641)		(3.201)		(2.849)
intedad35	-0.104		0.0840		-0.0546
	(0.108)		(0.196)		(0.186)
intedad45	-0.112		-0.132		0.0870
	(0.109)		(0.225)		(0.210)
intedad50	-0.479		-0.762		0.656
	(0.195)**		(0.810)		(0.745)
intedad55	-0.159		-0.124		0.181
	(0.131)		(0.256)		(0.246)
intedad60	-0.0825		-0.299		0.306
	(0.208)		(0.786)		(0.717)
Observaciones	972		993		993
Dif-Dif	0.0177		0.00619		0.00959
	(0.0778)		(0.0860)		(0.0866)
intedad35	-0.161		0.0487		-0.0476
	(0.100)		(0.118)		(0.117)
intedad45	-0.131		-0.153		0.0971
	(0.105)		(0.118)		(0.118)
intedad50	-0.483		-0.466		0.362
	(0.144)***		(0.153)***		(0.154)**
intedad55	-0.173		-0.153		0.198
	(0.156)		(0.160)		(0.153)
intedad60	-0.0710		0.0726		-0.0739
	(0.159)		(0.153)		(0.156)
Observaciones	972		993		993
Controles	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

- 14 a 17 años de edad

Entre los jóvenes de 14 a 17 años no se encontraron efectos sobre las variables del mercado de trabajo. Cabe señalar que de los 1.409 jóvenes en este tramo de edad, solo 13,3% son activos, de los cuales 72% son hombres y 38% elegibles al programa. Un 9% están ocupados y si bien tanto hombres como mujeres son trabajadores a tiempo parcial, los hombres en este tramo de edad trabajan en promedio 3,5 horas más que las mujeres (18,9 y 15,4 respectivamente). Un dato

conocido pero igualmente preocupante, es que casi la totalidad de los ocupados en este tramo de edad (98,3%) no realiza aportes a la seguridad social.

- 61 años y más

Si bien en la muestra solo se dispone de 341 observaciones en este tramo de edad, la mayoría son activos (67,5%) y de estos 55% son mujeres y 41,4% elegibles al programa. El porcentaje de ocupados asciende a 31% y aportan a la seguridad social el 22%. En promedio trabajan 29 horas. A pesar de que es un grupo pequeño, se encuentran efectos significativos y de signo negativo en la actividad. Si bien no es posible analizar con mayor profundidad este efecto, es de suponer que sea similar al encontrado para la PET entre 18 y 60 años. Se requiere por tanto seguir indagando acerca de cómo el programa podría estar desincentivando la oferta laboral de las personas de mayor edad y si esto constituye o no un dato negativo dado que los empleos a los que acceden son de mala calidad (30% son clasificadores o cuidacoches y solo 37% señala tener un empleo estable).

### V.3.3 Efectos en las condiciones de vivienda

Para finalizar este informe, se exploraron efectos sobre las condiciones de vivienda de los hogares, dado que el programa se proponía afectarlas. Un primer grupo de desempeños refirió al tipo de relación de propiedad y materiales de techo y paredes (Cuadro V.3.3.1). En este caso, se encuentran indicios de una reducción en los hogares que alquilan y ocupan. No se encontraron efectos en el acceso a canasta de materiales y programas públicos de vivienda. Un posible canal sería el efecto ingreso derivado del mayor acceso a la TUS. De todas formas, estos efectos requieren ser explorados en futuras investigaciones.

Condición de tenencia	RD	DD	N
Dueños de la casa y ya la pagaron	-0.407 (0.202)	-0.0192 (0.0400)	1472
Dueños de la casa y la están pagando	-0.0427 (0.157)	0.00480 (0.0189)	1472
La está alquilando	-0.144 (0.0884)	-0.0312 (0.0147)**	1472
La está ocupando	0.439 (0.295)	-0.0312 (0.0147)**	1472

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Seguidamente se exploraron los efectos en relación a las características de la vivienda y condiciones de habitabilidad: hacinamiento, nuevas habitaciones construidas y materiales de paredes y techo.

Si bien en las estadísticas descriptivas se observa que los arreglos y construcción de habitaciones fueron ligeramente mayores entre los elegibles, las estimaciones econométricas no dan cuenta de efectos significativos en estos desempeños (Cuadro V.3.3.2).

Cuadro V.3.3.2. Efectos de Cercanías sobre el hacinamiento y la construcción de nuevas habitaciones en la vivienda según método de estimación					
Desempeño	RD	DD	N	% de respuestas positivas	
				No elegibles	Elegibles
Hacinamiento (*)	-0.751	-0.12	1483	3.0	3.2
	(-1.542)	(-0.175)			
Arreglos	-0.330	-0.0396	1483	28.68	30.13
	(0.233)	(0.0360)			
Construyó piezas	0.488	0.0518	1483	12.63	15.59
	(0.347)	(0.0528)			
Nro. piezas construidas(*)	0.193	0.0400	1483	1.49	1.46
	(0.370)	(0.0508)			
Recibió ayuda programas	-0.0105	-0.0837	1483	5.13	7.33
	(0.224)	(0.0467)*			

(\*) En estos casos, en las dos últimas columnas, se reportan promedios y no proporciones.  
Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

Para finalizar, se presentan los resultados en relación a materiales de techo y paredes, condiciones de saneamiento y baño. Se encontraron algunos efectos leves en materiales de paredes y robustos en relación a materiales de techo (V.3.3.3). Los resultados indican que los hogares beneficiarios del programa lograron mejorar sus condiciones, pasando de techos de materiales livianos sin cielorraso a techos de materiales livianos con cielorraso. Como se vio antes, estas modificaciones no se derivan de mayor acceso a programas públicos. Podrían provenir entonces de decisiones de los hogares ante aumentos en el ingreso producto de su mayor acercamiento a los programas Uruguay Trabaja y TUS.

Cuadro V.3.3.2. Efectos de Cercanías sobre la tenencia de la vivienda según método de estimación

Material	RD	DD	N	% respuestas positivas	
				No elegibles	Elegibles
<u>Paredes</u>					
Ladrillo o bloque	0.0213 (0.0309)	-0.0485 (0.0284)*	1,446	83.01	81.92
Madera, chapa o fibrocemento	-0.125 (0.159)	-0.0485 (0.0284)*	1,446	14.4	12.13
Barro	0.00962 (0.0441)	0.00317 (0.00554)	1,446	0.38	0.69
Lata o material de desecho	0.0435 (0.0702)	0.0261 (0.0146)*	1,446	1.63	4.35
Lona o nylon	-0.0258 (0.0550)	-0.00533 (0.00580)	1,446	0	0
<u>Techo</u>					
Planchada	-0.144 (0.177)	-0.0119 (0.0254)	1476	13.33	9.34
Chapa con cielorraso	1.010 (0.298)***	0.101 (0.0369)***	1476	35.12	44.72
Chapa sin cielorraso	-0.899 (0.297)***	-0.0823 (0.0376)**	1476	49.01	42.25
Paja	0.00487 (0.0509)	-0.000190 (0.00572)	1476	0.47	1.35
Lata o material de desecho	0.0675 (0.0809)	0.00713 (0.0101)	1476	1.13	2.02

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

En relación al acceso a baño de uso exclusivo del hogar, saneamiento y espacio para cocinar, no se detectaron efectos atribuibles al programa (Cuadro V.3.3.4).

Cuadro V.3.3.4. Efectos de Cercanías sobre la tenencia de la vivienda según método de estimación

	RD	DD	N
Baño con cisterna	0.461 (0.362)	0.0649 (0.0416)	1482
Baño sin cisterna	-0.234 (0.336)	-0.0319 (0.0421)	1482
Sin baño	-0.219 (0.153)	-0.0316 (0.0251)	1343
Evacuación	0.0710 (0.203)	-0.00589 (0.0398)	1343
Fosa septic	-0.114 (0.286)	0.00714 (0.0372)	1343
Red general	0.00326 (0.200)	0.00768 (0.0228)	1343
Otro	0.0401 (0.0473)	-0.00893 (0.00677)	1343
Baño de uso privado del hogar	0.0572 (0.130)	-0.0129 (0.0242)	1478
Baño compartido	-0.00664 (0.127)	0.0199 (0.0231)	1478
Espacio exclusivo para cocinar con pileta	-0.186 (0.266)	0.0379 (0.0401)	1478
Espacio exclusivo para cocinar sin pileta	0.186 (0.208)	0.00235 (0.0375)	1478

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS.

## VI. Comentarios finales

## VII. Referencias bibliográficas

- Abramovsky L., O. Attanasio, K. Barron, P. Carneiro y G. Stoye (2014). “Challenges to Promoting Social Inclusion of the Extreme Poor: Evidence from a Large Scale Experiment in Colombia”. *IFS Working Paper W14/33*.
- Almond, D. y B. Mazumder (2011), “Health Capital and the Prenatal Environment: The Effect of Ramadan Observance during Pregnancy”, *American Economic Journal: Applied Economics*, 3(4), 56-85.

Amarante, V., Manacorda, M., Vigorito, A., En este informe se presentaron los principales resultados de la evaluación cuantitativa de Cercanías. El trabajo se llevó

a cabo cuando la implementación del programa era relativamente reciente, por lo cual es posible, que las condiciones actuales sean diferentes a la implementación estudiada en este trabajo. En ese momento, aproximadamente la mitad de los hogares que participaban en el programa provenían del territorio y la otra mitad se identificaba en base a listados proporcionados por el MIDES. Dado que los hogares provenientes de uno y otro mecanismo son diferentes y que los criterios de elegibilidad se corresponden con el segundo, la evaluación se restringió a este grupo. En línea con los informes cualitativos previos, el análisis indica que los hogares captados en territorio presentan mejores condiciones socioeconómicas que aquellos derivados de los listados del MIDES. Más allá de los resultados de la evaluación, estas consideraciones conducen al análisis y revisión de los mecanismos de ingreso, si bien es claro que las captaciones vía listados del MIDES son más lentas.

En relación a los desempeños de mayor interés por parte del programa, la investigación realizada permitió constatar indicios de efectos positivos en términos de prácticas de crianza, en aspectos tales como las reglas con las que los padres castigan a sus hijos, fundamentalmente cuando éstos son pequeños; en la frecuencia con la que juegan los padres con sus hijos; la forma en que establecen reglas sobre consumo de alimentos poco saludables y sobre la participación de los padres en actividades desarrolladas en centros educativos. Estos podrían vincularse tanto a la labor de acompañamiento de los ETAF como a la mayor asistencia a centros educativos para niños pequeños, dado que la misma fue afectada por el programa. Los indicios de efectos sobre auto percepción de los padres en su rol, límites y formas de castigo, podrían profundizarse en futuras evaluaciones en base a la utilización de instrumentos que analicen las prácticas a lo largo del tiempo y con mayor profundidad y no se basen exclusivamente en la declaración de los entrevistados.

En términos generales, las personas entrevistadas tienen una alta responsabilidad en la realización de las tareas domésticas que no se ve alterada por el pasaje por el programa, pero se detectan indicios de efectos en relación a llevar y traer niños de la escuela, que podría indicar una mayor cooperación.

Si bien en el área de bienestar subjetivo se encontraron pocos efectos, cabe destacar el alto número de personas que declara estar deprimida, lo cual podría ser objeto de intervenciones complementarias. Asimismo, llaman la atención los altos niveles de conformidad subjetiva en relación a las condiciones de privación de estos hogares. Esos aspectos requieren de un mayor estudio, por la posible formación de preferencias adaptativas.

En relación al acceso a programas y servicios públicos, se constataron efectos en el acceso a los programas vinculados al MIDES, como la TUS y Uruguay Trabaja. En el primer caso, y casi que por la forma en que se eligen los beneficiarios para el programa, el acceso es generalizado. En el segundo, es escasa la proporción de



hogares beneficiarios. Ambos programas tienen impacto sobre el ingreso. El primero de ellos de carácter permanente. El segundo, transitorio, pero implica posibilidades de formalización y estabilización de vínculos con el mercado laboral, y, por tanto, afecta positivamente la generación de ingresos autónomos. Como fuera señalado en evaluaciones cualitativas realizadas al programa, estos resultados podrían vincularse a los altos requerimientos de coordinación inter institucional que el programa requiere.

Si bien en términos generales el programa no genera cambios en el esfuerzo laboral de jóvenes y adultos, existen dos grupos específicos que presentan cambios comportamentales que ameritan un mayor análisis, posiblemente en vinculación con los efectos comentados en el párrafo anterior. Por un lado, hay una caída en la tasa de actividad de las mujeres de 56 a 60 años de edad. Este efecto no se asocia a las referentes del programa, sino a las restantes mujeres en el hogar, lo que implica que podría tratarse de un subgrupo de hogares extendidos. Por otra parte, se detecta una leve caída en la formalidad asociada a los hombres de 50 a 55 años. Para este grupo se observa una caída del empleo asalariado y un incremento del empleo independiente, usualmente asociado con mayores tasas de informalidad.

En términos de salud no se detectan efectos. En el área de vivienda, se encuentra una mejoría en los materiales de techo, vinculada a la tenencia de viviendas con techo liviano y cielorraso.

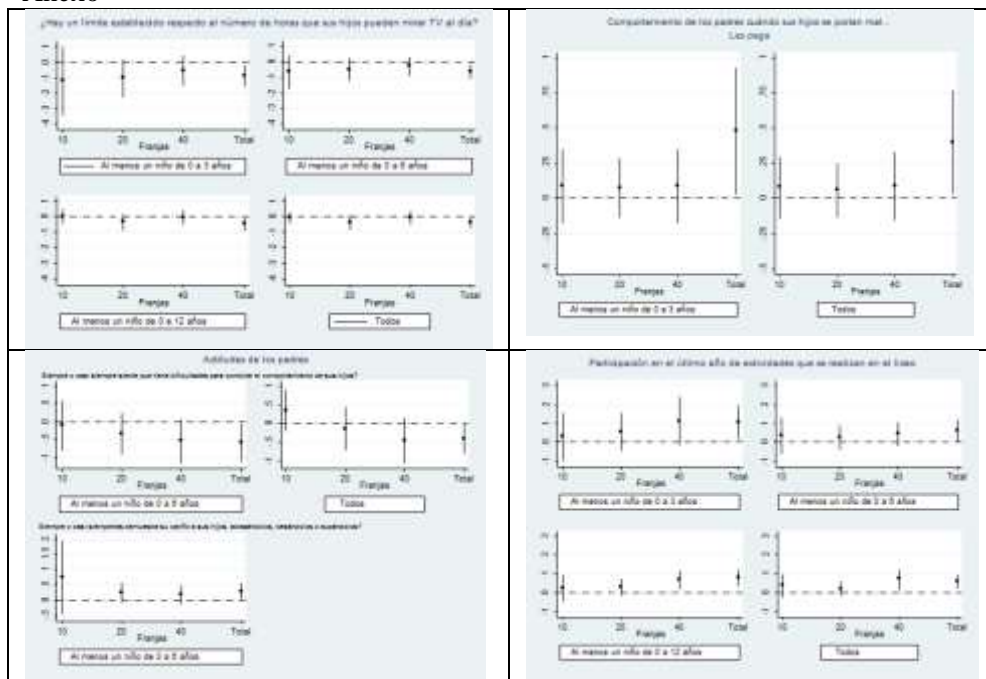
El amplio conjunto de aspectos a impactar, así como la profundidad de las privaciones encontradas lleva a cuestionar si estos objetivos son consistentes con el tiempo de intervención y las posibilidades de los ETAF y los mecanismos de revinculación de transformar estos desempeños. Asimismo, la variabilidad de la intervención, plantea algunas dudas acerca de la comparabilidad de la intervención entre equipos. Estos aspectos (amplitud, duración, instrumentos, estandarización), que hacen al diseño del programa, requerirían una revisión y rediscusión para lograr aumentar la efectividad de los logros obtenidos.

Asimismo, en futuras rondas de evaluación, se podrían analizar los efectos de mediano plazo en hogares que pasaron por el programa y ya egresaron. Al mismo tiempo, se podría reducir el número de desempeños a evaluar y trabajar con escalas más amplias y profundas, especialmente en los casos de depresión y prácticas de crianza.

- Zerpa, M. (2011). *Social Assistance and Labor Market Outcomes: Evidence from the Uruguayan PANES*. IADB. Mimeo
- Angrist J. y Pischke D.(2009). *Mostly Harmless Econometrics: An Empiricist's Companion*. Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- Bérgolo M., Dean A., Perazzo I y Vigorito A.(2015). *Evaluación de impacto de AFAM-PE. Informe Final*. Convenio MIDES-UDELAR. Mimeo.
- Bertrand M., Duflo E. y Mullainathan S. (2004). "How much should we trust differences-indifferences estimates?" *Quarterly Journal of Economics* 119(1): 249-275.

- Bosch, M., Manacorda, M., (2012) *Social Policies and Labor Market Outcomes in Latin America and the Caribbean: A Review of the Existing Evidence*. CEP Occasional Paper 32. LSE.
- Cabella W. y M. Nathan (2015). “Las prácticas de crianza en Montevideo y el área metropolitana”. En Bucheli M., W. Cabella, M. Nathan, P. Fitermann, A. Vigorito, y M. Zerpa *Cambio familiar y bienestar de las mujeres y los niños en Montevideo y el área metropolitana. Una perspectiva longitudinal*. UNICEF-UDELAR
- Cabella, W.; De Rosa, M.; Failache, E. y otros (2015). Encuesta Nacional de Salud, Informe de resultados. UCC-MIDES. Montevideo.
- Calderón F. y C. Velázquez (2011). “Evaluación de impacto de la estrategia Contigo Vamos por Más Estado de Guanajuato”. *Mimeo*. The World Bank - Universidad Iberoamericana.
- Carneiro P., E. Galasso y R. Ginja (2014). “Tackling Social Exclusion: Evidence from Chile”. *IZA Discussion Papers, No. 8209*.
- Darling N. y L. Steinberg (1993). “Parenting style as context: An integrative model”. *Psychological bulletin*, 113(3), 487.
- Failache E., Giacobazzo M. y Ramírez L.(2014). El efecto de AFAM-PE sobre la informalidad laboral. Trabajo para la obtención del título de licenciado en economía. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- Fiszben, A, y Schady, N. (2009). *Conditional cash transfers:reducing present and future poverty*. Washington, D.C., Banco Mundial.
- Galasso E. (2011). “Alleviating extreme poverty in Chile: the short term effects of Chile Solidario”. *Estudios de Economía*, 38(1):101-127.
- Hoces de la Guardia F., A. Hojman y O. Larrañaga (2011). “Evaluating the Chile Solidario program: results using the Chile Solidario panel and the administrative databases”. *Estudios de Economía*, 38(1):129-168.
- Hoynes, H. W. y Schanzenbach, D. (2012), Work Incentives and the Food Stamp Program, *Journal of Public Economics*, 96(1), 151-162.
- INAU/MIDES/MSP/MVOTMA/MIDES (2012). “Bases para la implementación de una estrategia integral e interinstitucional de trabajo con familias en situación de vulnerabilidad”. *Mimeo*
- Lee D. y D. Card (2008), “Regression Discontinuity Inference with Specification Error”, *Journal of Econometrics*, **142, 2**,
- Moffitt, R. (2002) Welfare programs and labor supply, Capítulo 34 en Auerbach, A. y Feldstein, M. (eds.), *Handbook of Public Economics*, 1ª Edición 1, Vol. 4, Elsevier.
- Moffitt, R., (1992). Incentive Effects of the US. Welfare System: A Review. *Journal of Economic Literature*, 30(1), 1-61.
- MSP, MIDES, RUANDI, UNICEF (2011). *Encuesta nacional sobre estado nutricional, Nutrición y Desarrollo Infantil (ENDIS)*. Informe final. Versión 30 de marzo de 2015 *prácticas de alimentación y anemia en niños menores de dos años, usuarios de servicio de salud de los subsectores público y privado del Uruguay*
- UNICEF (2013). La situación de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en Uruguay.

Anexo



Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

Cuadro A.1 Efectos del programa Cercanías sobre percepciones de los entrevistados en relación a poder y conformidad con la vida en diversas dimensiones, según método de identificación			
	RD	DD	N
<b>Escala de poder</b>			
B Su barrio?	1.300 (1.979)	-0.319 (0.269)	1,272
C Sus amigos?	-0.000312 (1.815)	0.0129 (0.317)	1,104
D Su familia?	1.548 (1.766)	0.155 (0.251)	
E Su trabajo? (no preguntar a los desocupados)			
<b>Conformidad</b>			
B Su salud	-0.511 (1.355)	-0.215 (0.244)	1,310
C Su familia	0.0872 (0.198)	-0.0995 (2.022)	1,309
D Su ingreso	-2.373 (2.245)	-0.214 (0.260)	1,279

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS

Cuadro A.1 Efectos del programa Cercanías sobre apoyo de otros hogares en un conjunto de dimensiones, según método de identificación					
				% de hogares que no reciben ayuda	
	RD	DD	N	Elegibles	No elegibles

a. Enseñanza?	0.252 (0.384)	-0.0371 (0.0400)	1,275	92.6	91.65
b. Ingles computación?	0.331 (0.183)*	-0.0275 (0.0274)	1,146	96.77	95.54
c. Mutualista, gastos de salud?	0.152 (0.313)	-0.0586 (0.0343)*	1,270	94.5	94.48
d. Alquiler, cuota de BHU, etc.?	0.382 (0.291)	0.00438 (0.0357)	1,149	96.21	96.6
e. Vestimenta?	-0.125 (0.406)	-0.0765 (0.0506)	1,280	86	87.76
f. Alimentación?	-0.516 (0.601)	-0.119 (0.0537)**	1,281	86.79	83.5
g. Dinero	-0.290 (0.486)	-0.0744 (0.0499)	1,278	86.23	86.46
h. Otro (especificar)	0.758 (0.441)*	0.0917 (0.0854)	843	95.64	97.08
a. Cuidado de niños?	-0.240 (0.340)	-0.00135 (0.0457)	1262	67	70.63
b. Mandados o trámites?	0.00699 (0.381)	-0.0432 (0.0377)	1262	80.33	82.87
c. Tareas del hogar?	0.00789 (0.460)	-0.0442 (0.0366)	1262	82	83.38
d. Cuidado de enfermos?	0.211	-0.0149	1262	82.2	82.95

Fuente: elaborado en base a ESCERCANIAS